

**Reconocimiento de Nuevas Masculinidades a través de la estrategia de Redes y Alianzas: Caso Estudiantes y Docentes de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá**

**Heidy Marcela Rodríguez Guevara**

**Johanna Cruz Bayona**

**Lizeth Rocío Olarte Herrera**

**Facultad de Ciencias Empresariales, Corporación**

**Universitaria Minuto de Dios**

**Gerencia Social**

**Carolina Peña Navarro**

**Tutora**

**Mayo de 2022**

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002013222](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002013222)

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002013224](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002013224)

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0002013349](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002013349)

## Contenido

2. Título	7
a. <i>Resumen</i>	7
b. <i>Palabras claves</i>	7
c. <i>Abstract</i>	7
d. <i>Keywords</i>	8
3. Introducción	8
4. Descripción del problema y preguntas de investigación	9
a. <i>Identificación del problema</i>	9
<b>i. <i>Antecedentes.</i></b>	17
<b>ii. <i>Descripción del problema</i></b>	25
<b>iii. <i>Formulación del problema</i></b>	28
b. <i>Árbol de problemas</i>	28
5. Justificación	28
a. <i>Pertinencia de la investigación para la Gerencia Social</i>	30
<b>i. <i>Desde el enfoque de Gerencia Social seleccionado</i></b>	30
<b>ii. <i>Desde el aporte que genera a los gerentes sociales que la efectúan.</i></b>	30
<b>iii. <i>Desde el impacto generado en la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza</i></b>	31
a. <i>Pertinencia de la investigación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS</i>	32
6. Objetivo General y Específicos	32
a. <i>General</i>	32
b. <i>Específicos</i>	32

	3
7. Diseño Metodológico	33
8. Revisión Documental, Conceptual y Normativa	37
Marco conceptual	37
Marco Teórico	39
<i>Marco Normativo</i>	42
9. Método y Técnicas de Recolección de Información	46
<i>Aspectos metodológicos</i>	47
<i>Instrumento de Recolección de Información ENCUESTA</i>	47
<i>Género de los Encuestados</i>	48
<i>Edad Encuestados</i>	48
Categoría de Equidad Género-Roles	48
<b><i>Categoría de Equidad Violencias</i></b>	53
<b>Categoría Definiciones y Propuestas de Nuevas Masculinidades</b>	54
Instrumento de Recolección de Información Experimento Social	58
<b>Categoría de Equidad de Género-Roles</b>	58
<b>Categoría de Estereotipos</b>	60
<b>Categoría de Violencias</b>	62
Conclusiones	64
10. Estrategia de Fortalecimiento Organizacional	65
a) <i>Perfil y caracterización de la organización</i>	65
b) Metodología	66
<b>a). Diagnóstico de necesidades</b>	68
<b>b) Identificación de actores estratégicos</b>	69

	4
<b>Elaboración de la matriz de aliados y semáforo de alianzas.</b>	70
<i>c) Cronograma.</i>	75
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
12. Referencias Bibliográficas	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
13. Anexos	84
<b>Anexo 1.</b> Oficio de propuesta para la implementación proyecto Nuevas Masculinidades como prueba piloto para Bogotá.	84
<b>Anexo 2.</b> Propuesta de la campaña de Marketing Social “Inclúyete al Parche”.	85
<b>Anexo 3.</b> Carta de solicitud dirigida a la IED Guillermo De León Valencia De La Localidad De Engativá.	86
<b>Anexo 4.</b> Presentación de la propuesta, para realizar proyecto de Nuevas Masculinidades en la IED Guillermo De León Valencia De La Localidad De Engativá.	86
<b>Anexo 5.</b> Formato Consentimiento Informado.	86
<b>Anexo 6.</b> Propuesta Metodológica Y Recolección de la Información.	86
<b>Anexo 7.</b> Parrilla de presentación para actividad de encuestas y experimentos social sobre Nuevas Masculinidades.	86
<b>Anexo 8.</b> Formatos diligenciados y muestra de consentimiento informado por los padres de familia de los estudiantes de la IED.	86
<b>Anexo 9.</b> Encuestas de percepción grado 10°.	86
<b>Anexo 10.</b> Encuestas de percepción grado 11°.	86
<b>Anexo 11.</b> Encuestas de percepción docentes.	86
<b>Anexo 12.</b> Cuadro Resumen Praxeología.	86
<b>Anexo 13.</b> Tabulación de encuestas	86
<b>Anexo 14.</b> Análisis de la información recolectada.	86

<b>Anexo 15. Registro fotográfico y fílmico.</b>	<b>86</b>
--	-----------

## **Tabla de Figuras**

Figura 1. Ciclo vital primera infancia 12-17 años.....	16
Figura 2. Violencia Intrafamiliar.....	16
Figura 3. Casos reportados por la Fiscalía a nivel nacional.....	19
Figura 4. Tasa de violencia intrafamiliar en Bogotá.....	20
Figura 5. Tasas de casos de maltrato según sexo y grupo edad localidad Engativá.....	21
Figura 6. violencia emocional localidad Engativá. ....	22
Figura 7 violencia física en la localidad de Engativá .....	22
Figura 8. violencia sexual en la localidad de Engativá.....	23
Figura 9. Contraste entre el cuerpo de los hombres y las mujeres .....	41
Figura 10. Emociones Estudiantes	Figura 11. Emociones Docentes .....
49	49
Figura 12. Actividades del hogar Estudiantes	Figura 13. Actividades del hogar
Docentes	49
Figura 14. Percepción de equidad Estudiantes	Figura 15. Percepción de equidad
Docentes	50
Figura 16. Estereotipos- 1 Estudiantes	Figura 17. Estereotipos- 1 Docentes.....
Figura 18. Estereotipos- 2 Estudiantes	Figura 19. Estereotipos- 2 Docentes.....
Figura 20. Expresiones Estudiantes	Figura 21. Expresiones Docentes .....
Figura 22. Percepción de Estudiantes	Figura 23. Percepción de Docentes.....
Figura 24. Percepción de Estudiantes	Figura 25. Percepción Docentes.....
Figura 26. Medio como divulgación para difusión de información. ....	55
Figura 27. Edades para difusión de información. ....	56
Figura 28. Propuesta sobre campaña social Nuevas Masculinidades. ....	57
Figura 29. Explicación a los estudiantes y aplicación de la encuesta. ....	58
Figura 30. Desarrollo de la actividad estudiantes grado 10°.....	60

Figura 31. Desarrollo de la actividad estudiantes grados 10° y 11° .....	62
Figura 32. Desarrollo de la actividad estudiantes grado 11° .....	64
Figura 33. Mapeo de actores de redes.....	70
Figura 34. Categoría de Análisis de Consistencia argumental descriptiva y valorativa.....	72
Figura 35. Consistencia de argumentación. ....	72
Figura 36 Categoría de Análisis de verificación documental .....	73
Figura 37. Interpretación de semáforo de resultados Alianzas .....	73
Figura 38. Matriz de indicadores .....	77

## 2. Título

Reconocimiento de Nuevas masculinidades a través de la estrategia de Redes y Alianzas:  
Caso Estudiantes y Docentes de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá

### **a. Resumen**

Este trabajo de investigación tiene como propósito reconocer la construcción de estudiantes y docentes del colegio IED sobre nuevas masculinidades, a partir de la estrategia de redes y alianzas; el propósito es determinar las interpretaciones múltiples de roles en los en los cuales se encuentran involucrados la población masculina actualmente.

El enfoque de innovación social se presenta como alternativa para proponer recomendaciones a las distintas entidades, sobre programas que promuevan de manera responsable el reconocimiento de nuevas masculinidades, razón por la cual las redes y alianzas como estrategia de la gerencia social, permite establecer vínculos con entidades como: institución educativa y la Secretaría de Educación son fundamentales para promover información responsable.

### **b. Palabras claves**

Machismo

Nuevas masculinidades

Equidad de género

Redes y Alianzas

Violencias

### **c. Abstract**

The purpose of this research work is to recognize the construction of students and teachers of the IED school on new masculinities, based on the strategy of networks and

alliances; the purpose is to determine the multiple interpretations of roles in which the male population is currently involved.

The social development approach is presented as an alternative to propose recommendations to the different entities, on programs that responsibly promote the recognition of new masculinities, which is why networks and alliances as a social management strategy allow establishing links with entities such as: educational institution and the Ministry of Education are essential to promote responsible information.

#### **d. Keywords**

Gender equality

Networks and Alliances

Sexism

Violence

New masculinities

### **3. Introducción**

Este proyecto tiene como objetivo proponer a través de la estrategia de redes y alianzas, el reconocimiento de Nuevas Masculinidades en el entorno educativo, propuesta que permite mitigar efectos negativos por el desconocimiento asociado a la equidad de género.

Para lo anterior se tiene en cuenta la implementación del diseño metodológico de carácter exploratorio, considerando que actualmente en el país no se han llevado a cabo acercamientos de esta índole en el entorno educativo y con una connotación de género, por lo cual se busca crear nuevas perspectivas que movilicen un cambio social importante.

Se propone así, una estrategia de redes y alianzas como herramienta desde la Gerencia Social, en la institución educativa IED Guillermo León Valencia de la Localidad de Engativá,



actividad que se pretende desarrollar con los estudiantes y docentes de secundaria, con la intención de reconocer las múltiples interpretaciones y roles en los en los cuales se encuentran vinculada en la institución.

En el análisis de la información recopilada a través de diferentes fuentes teóricas sobre nuevas, se identifica que la comprensión de los constructos y estereotipos que existen en la comunidad educativa están enfocados en prevenir y mitigar la violencia en contra de la mujer, desconociendo en el concepto de nuevas masculinidades, como parte integral de las interacciones.

Es así como este proyecto, busca a partir de la narrativa y representaciones de los estudiantes documentar la percepción de nuevas masculinidades en el escenario educativo, identificando los constructos de género establecidos en el entorno social de los estudiantes y docentes de secundaria; para esto se toma como base las diferentes variables como mitos, creencias y vivencias, que se tejen alrededor de estas nuevas dinámicas de género.

Se considera que la Gerencia Social como campo de conocimiento presenta una respuesta a los fenómenos ligados a la pobreza y a la ausencia del Estado, en mitigar y prevenir las necesidades sociales y económicas del ser humano; es por ello por lo que busca administrar o gerenciar recursos que permitan administrar servicios de carácter social la cual se centra en la atención de poblaciones ligadas a la pobreza.

#### **4. Descripción del problema y preguntas de investigación**

##### ***a. Identificación del problema***

Los seres humanos como constructores de diferentes tipos de situaciones en los cuales se desarrolla la vida individual y colectiva condicionan el orden social desde la esfera biopsicosocial. Así mismo, los diferentes tipos de roles se ven restringidos por parámetros culturales que terminan en cierta medida, ajustándose a un status y condiciones de vida,

establecen el comportamiento del sujeto bajo la diferencia biológica de “hombre” y “mujer”, con características y funciones estereotipadas y establecidas en cada género.

Asociado a ello, muchas sociedades culturales tienen diferentes tipos de paradigmas frente a quien ejerce el poder dentro y fuera de la familia, generalmente es un encargo que se le otorga a la figura masculina. Estos paradigmas han venido cambiando de acuerdo con las transformaciones de los ideales sociales y culturales del lugar y el rol que ocupan los seres humanos en el orden social, donde la construcción de la mujer y el hombre ha empezado a transformar las configuraciones sobre sí mismo y sobre los demás. Es decir la misma implementación del término de nuevas masculinidades, nace a partir de la necesidad que tiene el hombre por buscar relaciones de carácter más igualitario y romper el mito del hombre violento, asociado con acciones machistas que se presentan en la cotidianidad.

De acuerdo con Giraldo (1972, p.298) en la relación masculina y femenina, el hombre establece una relación con la mujer donde él es el dueño y protector, este sentimiento se encuentra “acompañado de una superioridad no-sentimental y alejada, es particularmente verdadero en ciertos individuos de las clases más bajas (de aquellos que pertenecen a la cultura de la pobreza). Un macho muestra su masculinidad diferenciándose de la mujer sentimental y afectiva por su frialdad. Ella ama, pero él conquista. El desapego emocional es parte de la "superioridad" del macho sobre la mujer”.

A lo largo de la historia la violencia de género ha estado ligada al patriarcado, a la desigualdad, la opresión y la intolerancia hacia la mujer; dicho fenómeno está ligado al pensamiento de superioridad del hombre, en donde se refleja claramente las manifestaciones de predominio patriarcal, este fenómeno ha sido aceptado en las culturas socialmente tradicionales que se traslada en la descendencia de los hombres. El fenómeno de la violencia de género tradicionalmente ha estado íntimamente ligado a la concepción negativa del concepto de los individuos en el ámbito social, cultural, familiar etc.; por tal motivo el poder evidenciarla en la población adolescente es bastante complejo, puesto que en muchos de los casos no se percibe como algo que pueda llegar a afectar la convivencia

de los seres, sino que ya están inmersos acciones de superioridad o de poder a través de la violencia ejercida en sus acciones cotidianas. Este análisis se realiza con base a el Boletín Estadístico ONU Mujeres DANE (marzo 2020).

La violencia de género y el machismo están íntimamente ligados por los estereotipos de masculinidad, instaurados en la sociedad por medio de la cultura a través de fenómenos sociales, en donde al hombre se le otorga una superioridad con patrones socioculturales mucho más conservadores y la mujer es claramente sometida convirtiéndola en un ser inferior sin ningún tipo de poder dentro de la sociedad.

Es importante comprender las relaciones en el marco de la igualdad de condiciones y derechos enmarcada dentro del enfoque de seres humanos y poder llegar a realizar una diferenciación en los roles de cada género, con el fin de no justificar la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres, permitiendo una equidad en pensamientos.

El concepto de machismo ha estado asociado a actitud, estereotipos, comportamientos y creencias que promueven, reproducen y refuerzan diversas formas discriminatorias contra las mujeres. Se construye a través de la polarización de los roles y estereotipos que definen lo masculino de lo femenino. Su principal característica es la degradación de lo femenino; su mayor forma de expresión, la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades en contra de las mujeres.

Podemos tener algunos ejemplos de conductas machistas:

- Abandono del cuidado de los hijos e hijas.
- No existe ningún tipo de involucramiento en las labores del hogar, excepto para dictar normas y ejercer castigos.
- Mantener una postura vertical en las relaciones familiares.
- Tener una sexualidad activa lo cual justifica la poligamia y no permite expresar los sentimientos y emociones

Es decir, el tema del machismo contiene variables importantes en el desencadenamiento de diferentes situaciones de superioridad y se ha convertido en un comportamiento normalizado por la sociedad; este fenómeno de naturalización también se evidencia en el maltrato intrafamiliar, en donde según las estadísticas de la encuesta telefónica de Percepciones del Machismo del Observatorio de la Secretaría de Cultura realizada en el (2020), se evidencia que en un 68% de los casos están relacionados con violencia hacia la madre como víctima principal, el 40% de los encuestados refirieron haber presenciado algún tipo de violencia al interior de su hogar y ejercida en mayor magnitud por sus padres (hombres).

En Colombia, se identifica que en la Ley 1257 de (2008) "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones", donde por primera vez define en forma integral la violencia contra la mujer en su artículo 2, y se clasifica en 4 tipos de daños como lo son el psicológico, físico, sexual y patrimonial.

Este es un claro ejemplo de un intento legislativo por ofrecer un aliciente al fenómeno histórico de la violencia sufrida por las mujeres a manos de sus compañeros sentimentales. Sin embargo, es también el resultado de un afán político por resolver o justificar las causas por las cuales se presentan estas problemáticas, pareciera que resolverlas es una cuestión de sexo, pues el enfoque victimiza únicamente a la mujer y deja al hombre como agresor, sin dejar lugar a otras posibilidades o variables incidentes, por cuanto se centraliza en brindar atención al género femenino, sin tener en cuenta que es posible encontrar caso donde el hombre llega a ser la víctima de maltrato.

Dicha Ley utiliza en catorce (14) oportunidades la palabra agresor y sólo en una (1) la palabra agresora, evidenciando que para la ley el hombre (varón) puede cometer actos de violencia, y excluye de los beneficios que dispone la Ley 1257 (2008) "Por la cual se dictan

normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones" como las medidas de protección y de atención contenidas sus artículos 16 a 19.

Ahora bien, como el concepto de masculinidad hace parte del objeto principal del presente estudio, es preciso definirlo en razón al contexto abordado, toda vez que su contenido depende del lugar en el que se sitúe, y no es el mismo a nivel local o mundial, tal como lo afirma Sánchez (2014) al decir que: "No todas las masculinidades son iguales, dependen de la cultura en la que estén, y es ese el principal error en el que caen muchos investigadores y escritores al hablar del hombre. La masculinidad no se concibe de la misma forma en todas las partes del mundo (p.26).

Para la Organización "Mujeres en Movimiento" el significado de nuevas masculinidades o masculinidades alternativas se encuentran en la búsqueda de nuevas ideas y opiniones que reemplacen los paradigmas que están perpetuados en el tiempo, con nuevas formas de sentir, pensar y actuar del hombre en las construcciones sociales; con el fin de ayudar a cambiar las formas de violencia, para trabajar desde la empatía en los ámbitos familiar, social y personal que correspondan al involucrarse en espacios de cuidado y limpieza, este nuevo concepto le apuesta a una relación entre iguales, entre pares.

Es importante aclarar que las masculinidades tradicionales están siempre en búsqueda de aprobación social por las conductas establecidas en las normas sociales y el medio competitivo que se encuentren, puesto que se han determinado normas y conductas determinadas por la cultura con acciones y responsabilidades que se han perpetuado y se conciben como propias tanto para hombres como para las mujeres.

En contraste con lo anterior, el concepto de nuevas masculinidades pretende que el hombre pueda mostrar sus debilidades sin temor a ser juzgados; y a partir de allí empiezan

abordar las fortalezas para que el trabajo en equipo, desde el ámbito que se encuentren se asuma de forma afectiva y solidaria.

Al mismo tiempo, se hace importante abordar una categoría como la violencia intrafamiliar, que se da de varias formas como respuesta a patrones culturales marcados por generación, donde el machismo cobra un papel importante, así como otros aspectos marcados culturalmente, encontrando que tanto los hombres como las mujeres son víctimas de estos comportamientos sociales.

El presente proyecto de grado tiene objetivo reconocer las percepciones de nuevas masculinidades en los estudiantes de educación media y docentes de la IED Guillermo León Valencia. En la fase de diagnóstico se identificaron estereotipos y variables que evidencian que a través del tiempo ideologías como, el feminismo, el machismo, el sexismo han sido determinantes en la construcción social sobre la inequidad de género.

Actualmente, se reconoce que este abordaje desde el sector educativo se hace necesario, teniendo en cuenta que en este momento no se intervienen o proponen trabajos relacionados a nuevas masculinidades, inclusive los programas y proyectos existentes no enfocan recursos para abordar estos nuevos conceptos desde la equidad género, en su mayoría están orientados a la prevención de violencias, dejándose de lado el renacimiento de los roles en los cuales el sexo masculino también se ve involucrado; por tal motivo, generar estrategias de intervención en incluir este ejercicio en las instituciones sin duda permitirá cubrir una necesidad de comprensión social, frente a nuevas dinámicas que involucran los roles y distintas formas de relación al interior de la familia.

Según el DANE ( 2020) en su artículo “hombres y mujeres brechas de género en Colombia) determinante contar con información confiable que permita referir una información honrada, constante y oportuna, frente a los hechos de violencia en contra de las mujeres en las poblaciones más vulnerables, frente a los actos que se perpetran al interior del hogar; así mismo mencionar bajo qué circunstancias se comenten dichos actos de

violencia y cuáles son los obstáculos que se presentan al acceder a los servicios de justicia en el país.

Así mismo en el mismo reporte se hace alusión a 77.303 casos asociados a lesiones de violencia intrafamiliar; en todos los tipos de violencia el porcentaje de víctimas mujeres es mayor; en donde también se evidencio que los casos de violencia hacia los menores y los adultos mayores está muy cerca al 50%; del total de las lesiones reportadas el 76.2% cerca de 59 mil fueron cometidas hacia las mujeres y cerca de 42 mil se presentaron de violencia no letal de pareja. Teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar es la más común para ambos sexos, y con base a las cifras se indica que son las mujeres quienes en mayor proporción son agredidas por sus parejas.

De acuerdo con el estudio del DANE antes mencionado, encontramos que cada siete de cada 10 mujeres que reportaron violencia no letal de pareja según el estudio cuentan con estudios de escolaridad básica primaria o escolaridad básica secundaria, 2 de cada 10 con escolaridad técnica profesional y tecnológica; y las mujeres con escolaridad universitaria o más representan menos del 1% del total de casos reportados.

Así mismo el 44.4% de los agresores son los compañeros permanentes, el 32.5% excompañeros permanentes, el 11.1% esposos, y el 8.5% novios o exnovios; estos datos tan precisos se pueden determinar dos conclusiones: 1. más de mitad de las mujeres son agredidas por las personas que comparten el espacio diariamente. 2. la violencia de ningún modo termina cuando acaba la relación y la sumisión está más allá de los vínculos conyugales o de coexistencia de la pareja.

Por otra parte, es importante tomar algunos datos de violencia en edades escolares como lo es el ciclo vital de los doce (12) a los diecisiete (17) años en Colombia. Teniendo en cuenta que en la etapa escolar las cifras no están alejadas de sufrir algún tipo de violencia.

Figura 1. Ciclo vital primera infancia 12-17 años



Fuente: Medicina Legal, Grupo centro de referencias nacional sobre violencias, 2019

Como se evidencia en esta figura sobre las lesiones no fatales, las mujeres tienen un porcentaje del 65.16% y los hombres de 34,84%, así mismo se evidencia que el delito sexual es el más alto con 10.427. Por otra parte, en relación con los datos de muertes violentas en el país, los hombres cuentan con un porcentaje de 78.40% y las mujeres de 21,60%. siendo los homicidios los más frecuentes en estas fatalidades con 643.

A continuación, se muestran las cifras en relación con las categorías de análisis principales y emergentes: violencia intrafamiliar, y muertes en Colombia de acuerdo con los datos arrojados por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para los años 2018 y 2019.

Figura 2. Violencia Intrafamiliar.

Lesiones No fatales			
	Año 2018	Año 2019	%
Violencia interpersonal	116.115	110.616	-4,74
Violencia intrafamiliar	28.645	28.277	-1,28
Violencia de pareja	49.669	49.026	-1,29
Evento de transporte	39.537	36.832	-6,84
Presunto delito sexual	26.065	26.158	0,36



**Fuente:** *Medicina Legal, Grupo centro de referencias nacional sobre violencias, 2019*

Como se observa en la ilustración, las violencias con mayor número de casos en el país son: la violencia interpersonal 110.616 casos, seguido a esta encontramos la violencia intrafamiliar con 28.277 casos y por último, la violencia de pareja con 36.832 casos para el 2019. Estos datos evidencian un alto índice de eventos en el país con lesiones no fatales.

***i. Antecedentes.***

De acuerdo con un estudio realizado sobre Equidad de Género en Colombia (2020). Acceso a la justicia y la política a nivel local OECD, se entiende el término de equidad de género, cuando se hace referencia a la dignidad y a los derechos que poseen todas las personas. Este término hace relación, al derecho que tienen tanto hombres como mujeres de recibir un trato justo e igualitario; garantizando así el acceso de todos y todas a oportunidades en el ámbito social, económico, político y doméstico.

A través del tiempo se ha visto la diferencia entre géneros y más allá de esto los roles en relación con la toma de decisiones, donde ha sido evidente que la cultura ha determinado la forma en la que el hombre (masculino) es el único que tiene la capacidad o habilidad para ejercer el poder, invisibilizando a la mujer como sujeto de derechos, creando una postura hacia ella basada en la debilidad y vulnerabilidad. Actualmente, la sociedad y en especial las mujeres han buscado diferentes maneras de promover la equidad de género, a partir de movimientos como el feminismo, que está en una constante búsqueda del reconocimiento de la figura de la mujer.

Por otra parte, la violencia se ha considerado un problema que inicialmente se vivencia al interior del núcleo familiar y está más relacionado al vincular el género femenino como víctima. Por años las mujeres han sido parte de este tipo de discriminación y han representado el ejemplo típico de la violencia de género, dentro del cual se destaca una desigualdad injustificada de los derechos humanos; un problema que ha traspasado las

fronteras de gran cantidad de países en el mundo, no obstante que en algunos de ellos está marcada diferencia se ha acentuado aún más, en función de su propia herencia cultural.

Para entrar a abordar estos conceptos se toma como referencia algunos autores que han investigado este fenómeno en América Latina; por ejemplo en Brasil, Tais, et al, (2018), “las nuevas circunstancias del entorno en el que se desenvuelve el marketing ha ido desarrollando una nueva filosofía, capaz de cubrir las demandas del nuevo contexto empresarial, principalmente relacionadas con la demanda de una postura más socialmente responsable por parte de las organizaciones” (p.3), es decir que las propuestas que actualmente se generan están vinculadas al comportamiento y características del grupo poblacional al que van dirigidas.

Si bien es cierto que no es muy común escuchar sobre la violencia ejercida en contra de los hombres en una pareja, históricamente, en torno a la figura masculina se han presentado estereotipos caracterizados por la fuerza física y por la inconsciencia, caso contrario al creado para la mujer.

Sin embargo, un caso de maltrato al hombre es mucho más normal de lo que se cree. Las excusas que los hombres utilizan para ocultar la violencia ejercida por sus parejas son: golpes en la casa, el aruño de un gato, o un asalto en la calle.

El maltrato sufrido por hombres es un tema tabú del que poco se habla, pues existe la idea de que un hombre debe ser más fuerte que una mujer; no obstante, la violencia y el maltrato no deben ser soportados por ninguna persona en ninguna circunstancia; adherido a ello las cifras del Instituto Nacional de Mujeres de la Ciudad de México (2018) a través del informe de “Labores Hombres y Mujeres Gobierno México” indicaron que el 8% de los casos reportados, las víctimas de acoso sexual son hombres y las principales causas de la violencia doméstica en México se deben al deterioro de la relación de la pareja y la incompatibilidad, por ello se llegan a malos tratos, además de los problemas económicos, la falta de trabajo y las adicciones aumentan las formas de violencia.

Para el caso de Colombia, se toman como referencia los datos arrojados por la Fiscalía General de la Nación, a través de su “Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género” (SIVIGE) del (2020) en octubre de este año se reportaron, 75.799 casos de violencia intrafamiliar en donde, en el 79.15% de los casos, el género de las víctimas era femenino[CM1] , contrastado con un 20.85% de casos donde las víctimas eran masculinos, esto permite evidenciar un número alto de denuncias en violencia intrafamiliar entre hombres y mujeres, como se muestra en la siguiente gráfica.

La **figura 3** hace referencia a los datos de violencia intrafamiliar de la fiscalía general de la Nación a nivel nacional.

*Figura 3. Casos reportados por la Fiscalía a nivel nacional*



*Fuente: Observatorio Nacional de Violencias de Género fiscalía general del Nación (SIVIGE)*

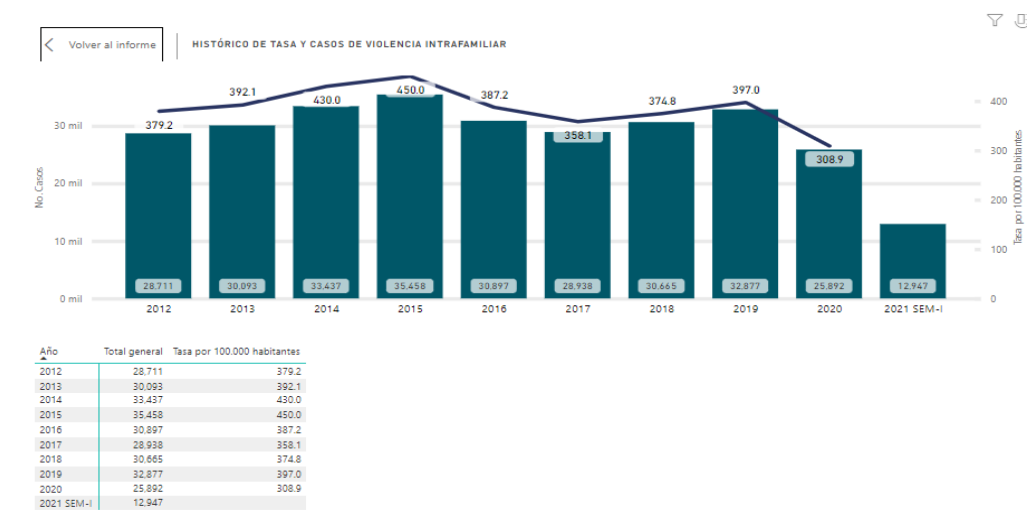
De acuerdo al reporte emitido por la Secretaría de Integración Social (2020) a través del proyecto “Nuevas Masculinidades para Prevenir la Violencia Intrafamiliar” donde se lidera las estrategias lúdicas y pedagógicas de intervención social en las 20 localidades de Bogotá, con ayuda de la Subdirección para la familia por medio de estrategia de las Comisarias de Familia atendieron en el año 2020, 27.740 víctimas de violencia intrafamiliar,

de las cuales 20.273 de las víctimas fueron mujeres con un porcentaje del 73%. De las 35 comisarías con las que cuenta Bogotá atienden de forma presencial y dos de ellas móviles que ejecutan la estrategia “Comisarías de familia en la Justicia al barrio” las edades que acudieron al servicio fueron entre los 27 a 59 años (49 %); le sigue 18 a 26 años con el 19 %; luego 6 a 12 años con 10 %; mayor a 60 años con 9%; 13 a 17 años con 7% y 0 a 5 años con 6 %. Engativá con 2.934 casos atendidos con un porcentaje del 11% está ubicada en el cuarto lugar de las localidades de mayor índice de casos de violencia intrafamiliar.

Así mismo, se hace necesario conocer los diferentes tipos de violencia intrafamiliar que se perciben en el Distrito Capital, Bogotá con el fin de identificar las diferentes variables en los últimos años, a partir de estos datos estadísticos podemos verificar cuales son las variables que sobresalen en los tipos de violencia.

La **Ilustración 4** se relacionan las cifras de maltrato en los últimos años relacionada con casos de violencia intrafamiliar en Bogotá, relacionados con el agresor.

*Figura 4. Tasa de violencia intrafamiliar en Bogotá*



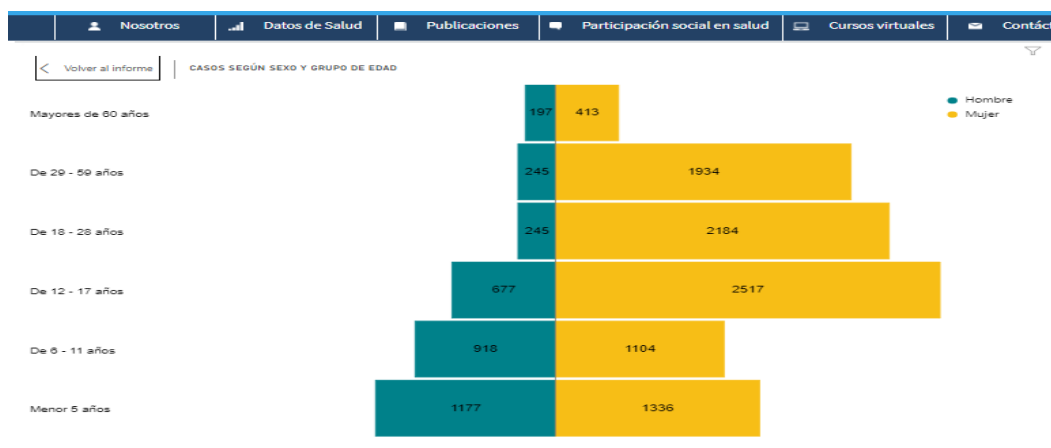
*Fuente: Observatorio de Bogotá, Salud Data, 1er semestre del año 2021*

Como se identifica en la figura, en relación con las cifras de violencia al interior de las familias en Bogotá, se identifica un decrecimiento en los eventos violentos, como se

observa para el año 2019 se identificaron 390.7 casos y para el año inmediatamente siguiente 2020 se contó 380.9 casos, lo que evidencia una baja de casos identificados y reportados.

La **figura 5**, muestra los datos de violencia intrafamiliar para la localidad de Engativá, localidad que se encuentra ubicada la IED Guillermo León Valencia.

*Figura 5. Tasas de casos de maltrato según sexo y grupo edad localidad Engativá*



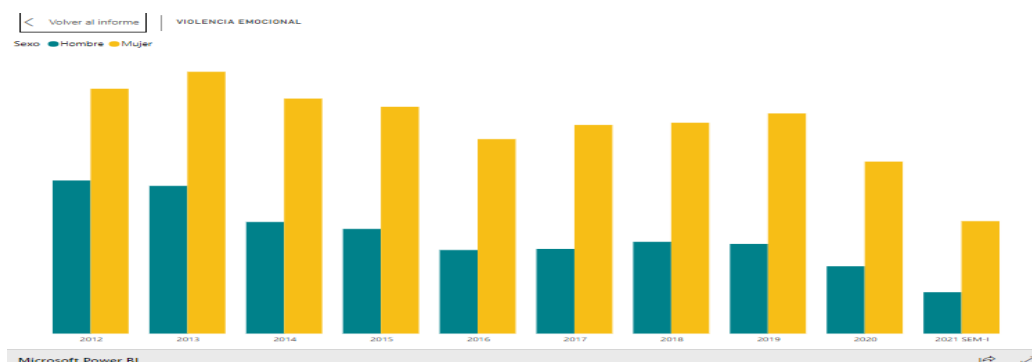
Fuente: *Observatorio de Bogotá, Salud Data, 1er semestre del año 2021*

Esta gráfica nos permite evidenciar las edades en las que más se presentan los casos de violencia intrafamiliar, así como el género con mayor vulnerabilidad. Donde las mujeres de 12 a 17 años representan la mayoría de los episodios de violencia, con 2.517 casos reportados [CM1], sin embargo, para este proyecto es necesario mencionar que los hombres también son maltratados como se evidencia en la gráfica, donde los más vulnerables son los menores de 5 años.

Así mismo en las siguientes ilustraciones 4, 5 y 6 se muestra como la violencia emocional, física y sexual son de las violencias más presentadas en los hogares de la localidad de Engativá.

La **Ilustración 6**, muestra los datos sobre la violencia emocional para la localidad de Engativá, localidad que se encuentra ubicada la IED Guillermo León Valencia.

*Figura 6. violencia emocional localidad Engativá.*

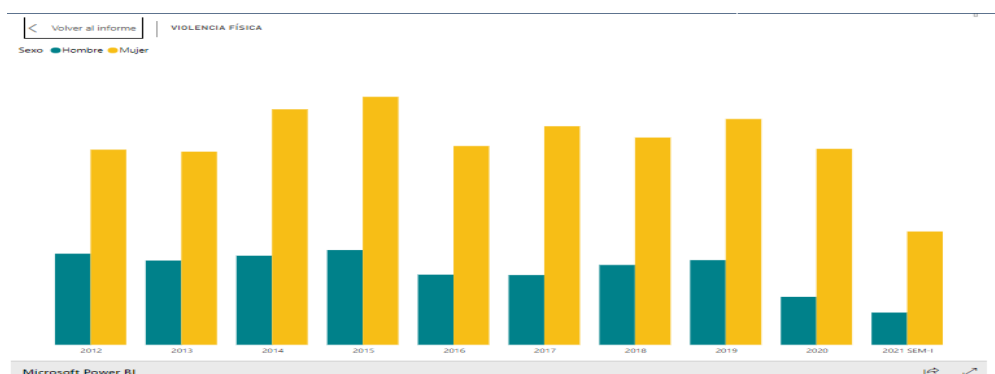


**Fuente:** Observatorio de Bogotá, Salud Data, 1er semestre del año 2021

En la gráfica se pueden identificar los datos de violencia emocional relacionados con el género y el año. Para el año 2020 el índice de hombres maltratados era mayor, en relación con el año 2021, de igual forma el índice de violencia emocional en la mujer también ha venido disminuyendo en comparación al año 2020.

La *Figura 7*, muestra los datos sobre la violencia física para la localidad de Engativá, localidad que se encuentra ubicada la IED Guillermo León Valencia.

*Figura 7 violencia física en la localidad de Engativá*



**Fuente:** Observatorio de Bogotá, Salud Data, 1er semestre del año 2021

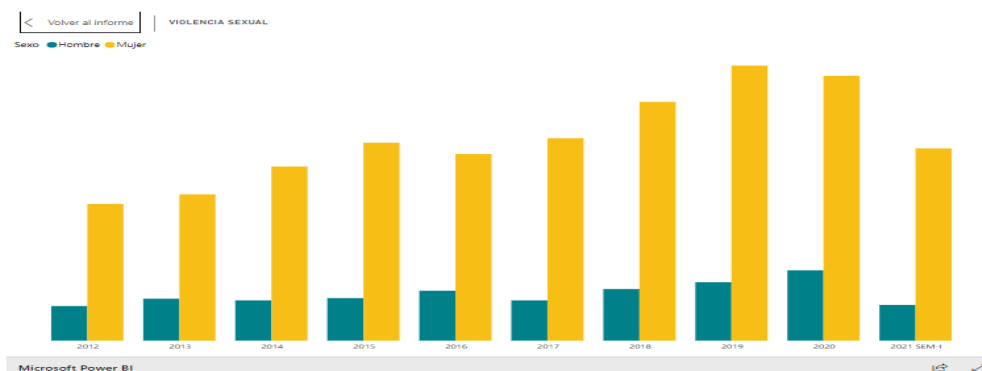
Esta gráfica nos permite evidenciar que la violencia física ejercida hacia las mujeres los años 2019 y 2020 ha disminuido con respecto al año 2021 teniendo en cuenta que es

una versión parcial de datos. Hay que tener en cuenta que para el año 2020 los casos de violencia física hacia los hombres disminuyeron con respecto al año 2021.

La **figura 8**, muestra los datos sobre la violencia sexual para la localidad de Engativá, localidad que se encuentra ubicada la IED Guillermo León Valencia.

*Figura 8. violencia sexual en la localidad de Engativá*

*Fuente: Observatorio de Bogotá, Salud Data, 1er semestre del año 2021*



Como se observa en la gráfica la violencia sexual se presenta de manera constante, siendo la mujer con un porcentaje más alto, pero de igual manera se identifica que los hombres también son víctimas de este tipo de violencia, como se identifica en el año 2020, el porcentaje fue el más alto de los últimos 6 años, esto es una clara muestra de la importancia que tiene el abordar las nuevas masculinidades desde la equidad de género en ámbitos escolares, con una connotación sin duda de prevención y educación en el respeto.

Teniendo en cuenta los altos índices de violencia intrafamiliar y la desigualdad de género, en Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Cultural (2020), se crea la línea Calma, la cual está en función de brindar apoyo a los hombres mayores de 18 años residentes en la capital para ser escuchados y orientados. Esta línea nace como propuesta para abordar las masculinidades, que son todas esas construcciones sociales y culturales sobre lo que significa ser hombre y los mandatos que socialmente esto les impone.

De otra parte la Secretaria Distrital de Integración (2020), a través del programa “Nuevas masculinidades para prevenir la violencia intrafamiliar”, implementó como prueba

piloto en las localidades de Puente Aranda y Antonio Nariño, un trabajo a realizar con padres (hombres) de los niños matriculados en los jardines de la Secretaría de integración social, con el fin trabajar la resignificación del concepto de masculinidades, llevando a la práctica acciones de respeto y equidad que fortalecen escenarios de prevención de maltrato hacia la mujer y de la violencia intrafamiliar.

Este programa nace, debido a los altos casos reportados en la línea púrpura de la Secretaría Distrital de la Mujer, donde se recibieron 5.415 llamadas asociadas a los temas que maneja esta línea y 7.950 mensajes al chat de la entidad. Reportando violencia contra la mujer.

De esta manera se evidencia que los temas relacionados con violencia intrafamiliar, enfoque de género, nuevas masculinidades, entre otros temas relacionados, deben ser abordados desde la agenda pública como temas importantes para garantizar el derecho, la equidad, la participación y la no discriminación a hombres y las mujeres, así mismo donde el acceso a programas y proyectos permita tener una mejor calidad de vida y una atención básica en sus necesidades.

Frente a este fenómeno social se propone la implementación de las estrategias de redes y alianzas en la cual se asocian a organizaciones inteligentes que desean incursionar de manera favorable en el mercado, logrando un impacto significativo, en su población objetivo. Yaromi Muñoz Molina (2001) en su libro *El mercadeo social en Colombia. Las Alianzas o relaciones de cooperación entre los sistemas locales de gobierno y los agentes sociales* constituyen una de las estrategias con mayores posibilidades de éxito...”

En este sentido el mercadeo social busca responder a las problemáticas existentes de la sociedad, y sirve como estrategia para establecer la ayuda necesaria y poder hacer una intervención que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, partiendo de variables como: el crecimiento poblacional, la falta de oportunidades, la desnutrición, el



problema generado por desechos y contaminación ambiental, la falta de conciencia con los ecosistemas, el déficit en la educación, problemas de salud, entre otros.

## ***ii. Descripción del problema***

Actualmente, en los escenarios educativos se hacen insuficientes los abordajes de procesos de sensibilización frente nuevas masculinidades, un factor preocupante teniendo en cuenta que las dinámicas sociales y culturales son cambiantes, que en gran medida son determinantes en los comportamientos que se generan en las comunidades, gracias a la dinamización de la información en medios, responsables en gran medida de la forma en la que los adolescentes conciben la identidad, igualdad, violencias y temas asociados a la equidad de género.

Es así como a partir del estudio realizado por Peralta, Vieira, Santos, y Acosta en (2019), en Sao Pablo, Brasil y que estaba orientado a reflexionar sobre los estereotipos de género, las representaciones de nuevas masculinidades en las campañas publicitarias, permitió hacer un análisis que arrojó la siguiente información: que entre 2010 y 2017 se generaron 54 campañas de las cuales solo 38 incluían ese plus de masculinidades, donde salieron algunas categorías que fueron determinantes en dicha comprensión como el cuidado, belleza/vanidad, el cuidar del otro/sensibilidad y la división de las tareas. Esto se convierte en un indicador del comportamiento de las marcas frente a los roles de género que le son atribuidas a los diferentes grupos sociales a los cuales van dirigidos sus pautas publicitarias. Teniendo en cuenta lo anterior, y haciendo una revisión del estudio realizado por el Peralta, Vieira, Santos, y Acosta en (2019), es claro que el no abordaje responsable de esta problemática implica el aumento de fenómenos sociales negativos, por lo cual se hace importante empezar a movilizar, padres, madres de familia y docentes ya que son la primera fuente en muchas ocasiones de acceso a la información de los jóvenes y con ello el mecanismo para proponer nuevas formas de entender los roles y los límites asociados a los grupos sociales.

Algunos acercamientos y soportes legales existentes en nuestro país, están orientados a mujer y población LGBTI, una muestra de ello es que se identifica que con en la Ley 1257 de (2008) "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres" por primera vez define, en forma integral la violencia contra la mujer en su artículo 2, y se clasifica en 4 tipos de daños como lo son el psicológico, físico, sexual y patrimonial.

Con la aprobación de la Ley 51 de (1981), Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, Colombia adoptó bajo el Decreto 4799 de (2011) "Que la República de Colombia ha ratificado importantes instrumentos internacionales de Derechos Humanos, tales como, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer". Bajo estos mandatos se debe contar con una política encaminada a eliminar tal discriminación y como una forma de establecer que existe una amplia variedad de marco normativo que es tendiente a la protección de la mujer en los contextos de violencia contra la pareja, donde de alguna forma se limita el acceso a los mismos servicios por parte de los hombres, pues las normas tienen un enfoque hacia la protección de la vulnerabilidad femenina, y se desconoce al hombre como posible víctima.

Las normas y leyes existentes son un claro ejemplo de un intento legislativo por ofrecer un aliciente al fenómeno histórico de la violencia sufrida por las mujeres a manos de sus compañeros sentimentales. Sin embargo, es el reflejo del afán político por corresponder a este fenómeno de violencia, pues el enfoque semántico de su redacción ubica únicamente a la mujer como víctima y al hombre como agresor, sin dejar lugar a otras posibilidades, por cuanto se trata de una ley hecha sólo para mujeres.

Ahora bien, con relación a la institución educativa IED Guillermo León Valencia, se realizó una fase de diagnóstico donde se llevó a cabo una entrevista al Rector de la Institución (marzo 15 de 2022) y se pudo identificar que actualmente los acercamientos sobre temas de género han estado orientados a la prevención de violencias hacia la mujer, desconociendo, la igualdad de derechos y las posibilidades que tiene los hombres para involucrarse y reconocerse como sujetos, rompiendo paradigmas culturales.

Por lo anterior, identificar estrategias y alianzas se hace indispensable para generar una red que permita proteger y hacer un manejo responsable frente a la visión de nuevas masculinidades, la equidad de género y el reconocimiento de aquellas problemáticas que se tejen a su alrededor; siendo esto un desafío para que los estudiantes puedan develar las representaciones de estos, desde el análisis crítico de la información que construyen por diferentes medios o plataformas.

De acuerdo con lo anterior, la problemática se genera a partir de la carencia de programas y procesos de intervención psicoeducativos en la IED, y el desarrollo de un pensum académico donde se abordan las materias básicas como español, matemáticas, inglés entre otras, pero no se implementan programas o proyectos enfocados a superar las desigualdades de género, el manejo de emociones, y la responsabilidad sexual. Tanto el acompañamiento psicológico como el desarrollo académico deben orientar la importancia de reconocerse a sí mismo como sujetos de derechos y relacionarse desde la equidad con sus pares.

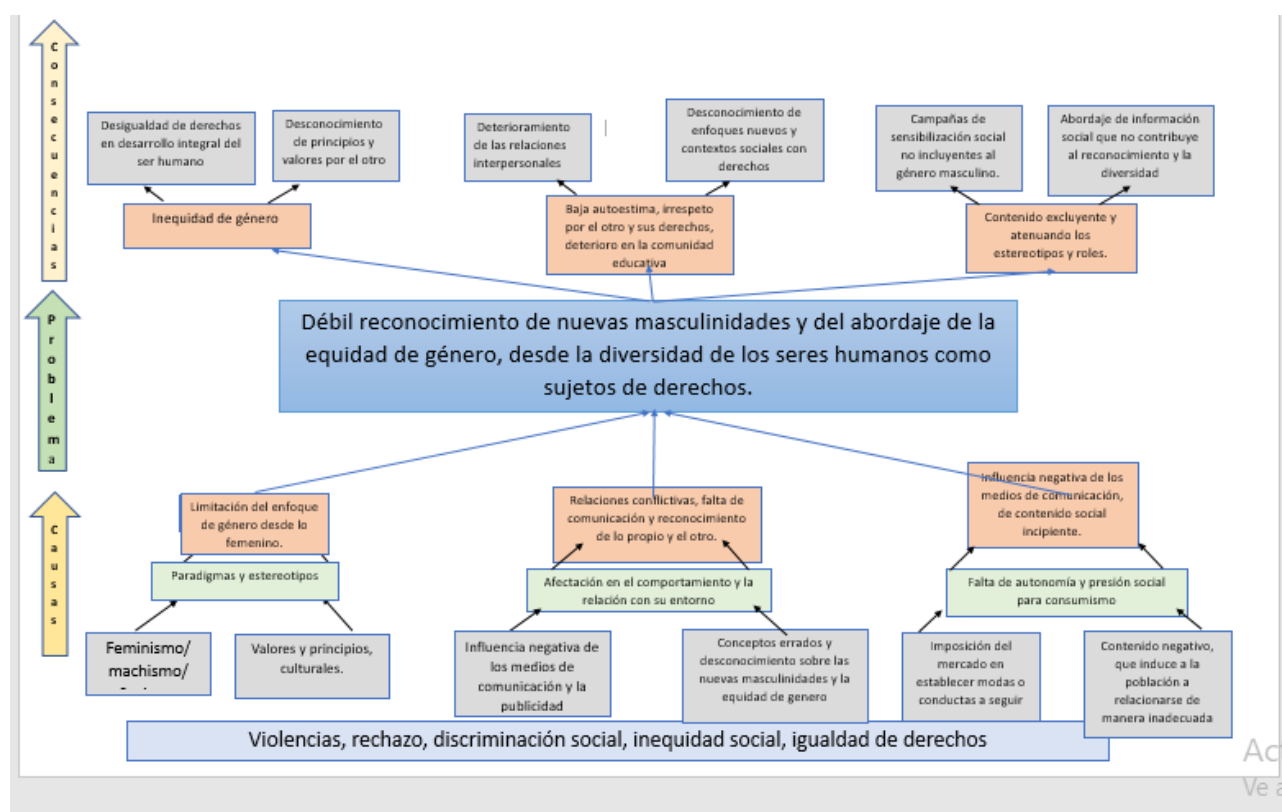
Bajo esta perspectiva, se permite que los estudiantes como educandos y los docentes como educadores, cobren sentido en la formación desde el respeto frente a los nuevos roles que pueden realizar los hombres y que sin duda hacen parte del aporte al desarrollo de otro tipo de actividades que no son tan visibilizadas y que son “normales” en nuestra cotidianidad”. En este momento las instituciones educativas se convierten en nichos de

violencia, de acuerdo con las estadísticas mencionadas anteriormente por el DANE, se reflejan estos índices de vulnerabilidad en la etapa escolar y su respectivo ciclo vital.

### iii. Formulación del problema

Débil reconocimiento de nuevas masculinidades y del abordaje de la equidad de género, desde la diversidad de los seres humanos como sujetos de derechos, en los estudiantes y docentes de la IED Guillermo León Valencia, de la localidad de Engativá.

#### b. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

## 5. Justificación

En el Marco de indicadores mundiales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 5, sobre la igualdad de género y ODS 10 sobre reducir la desigualdad, para el caso de Colombia el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 incluye unos objetivos sobre el

“Pacto de equidad para las mujeres” que busca “ Promover el acceso y participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral, de manera que mejoren su nivel económico con ambientes libres de violencia basada en género”; de igual forma en Bogotá se cuenta con el Acuerdo No. 761 de 2020. Plan de Desarrollo Distrital, donde se aborda como principios el enfoque de género, desde el programa No 40 “Más mujeres viven una vida libre de violencias”. Así mismo la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, aborda el enfoque de género, desde la estrategia “Nuevas masculinidades para prevenir la violencia intrafamiliar”, que tiene por objetivo reconocer que uno de los componentes más eficaces está en entender que hombres y mujeres tienen los mismos derechos. De igual manera desde la Secretaría Distrital de Cultura SDC, se aborda la “Línea de Escucha y Acompañamiento Psicoeducativo para Hombres”, el cual busca que se brinde un servicio de orientación para reducir la violencia de género.

Pires y Ferraz (2008, p. 33) enfatiza que los anuncios son “producidos por personas que forman parte de una red de relaciones sociales, revelando así no solo sus propias ideologías, sino también las del grupo social al que pertenecen”. (p.6)

Con base en estos soportes dentro del abordaje que se realiza en este proyecto, se toman elementos desde el enfoque de género, pero también se ve la necesidad de incluir conceptos nuevos relacionados desde el marketing social para contribuir en la comprensión de las nuevas masculinidades y la equidad de género desde la construcción o apuesta que ellos puedan proponer desde el contexto en el cual se encuentran.

Por lo anterior este trabajo está enfocado abordar las nuevas masculinidades desde la equidad de género y el reconocimiento de estas, así como identificar los constructos de los estudiantes y docentes. Se plantea una estrategia que busca fortalecer desde las Redes y Alianzas un mecanismo para reconocer las Nuevas Masculinidades en el entorno educativo de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá.

## ***a. Pertinencia de la investigación para la Gerencia Social***

### **i. Desde el enfoque de Gerencia Social seleccionado**

Enfoque de Innovación social.

Esta investigación se orientará desde este enfoque, debido a que se hace indispensable y determinante la participación de los actores que en este caso son los docentes y estudiantes de secundaria, el propósito gira en torno a los conceptos y constructos elaborados a partir de la información a la cual tienen acceso por medio de los instrumentos de recolección a implementar.

Teniendo en cuenta las causas y consecuencias encontradas es importante que tanto los docentes como los estudiantes, se hagan partícipes de las estrategias o mecanismos para mitigar situaciones asociadas a inequidad, violencias y estereotipos, identificadas en la revisión del problema y que a la vez será el insumo para la creación de la propuesta de marketing social.

### ***ii. Desde el aporte que genera a los gerentes sociales que la efectúan.***

Desde la Gerencia social, se puede plantear un recurso que no solo permita sensibilizar la equidad de género desde la perspectiva de las nuevas masculinidades, sino reconocer los nuevos roles en los que se ve involucrado el género masculino y lo que actualmente se considera correcto que ellos desarrollen en cada uno de los contextos en los cuales se desempeñan. Esto con el propósito de prevenir violencias, de movilizar en los estudiantes el pensamiento crítico y para ello generar redes que apoyen este ejercicio en la institución.

Al realizar una revisión documental se destaca que, el feminismo es según Pinto (2010, p. 15), "parte del campo de fuerzas que moldeó las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI", indicando que otros elementos y sujetos sociales han estado activos en el proceso de cambio. Junto con otros movimientos políticos de "minorías", el feminismo comenzó a cuestionar los patrones existentes y las relaciones de poder,

logrando alterar aspectos de la sociedad Ribeiro, Silva, Santana(p.2), es decir se hace necesario hablar de equidad de género desde varias perspectivas, teniendo en cuenta los cambios que ha tenido nuestra sociedad en el siglo XXI, este tipo de procesos generan empatía y comprensión en generaciones que influyen en todos los sectores de manera directa e indirecta, de manera positiva o negativa.

### ***iii.Desde el impacto generado en la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza***

El propósito de abordar este tema con estudiantes de secundaria y docentes tiene el objetivo sensibilizar a la población frente a cómo se involucran a los sujetos en diferentes actividades de acuerdo con su género y en ocasiones a la misma orientación sexual, la apuesta sin duda busca que dentro del PEI de la institución educativa sea incluido el tema de las nuevas masculinidades y que se reconozcan esas situaciones en las que se ven inmersas y no son reconocidas o visibilizadas.

Para lo anterior no se puede dejar de lado el constructo que tienen ellos sobre las mismas masculinidades, teniendo en cuenta variables como, la cultura, la religión, el sexo entre otras, dado que en Colombia este abordaje ha sido escaso y desde la Gerencia Social se pretende impactar este grupo social, para lo cual se tendrá en cuenta variables como, formación, y formas de consumo desde la publicidad a partir de sus intereses, y las mismas redes y alianzas que existen en la institución y que sin lugar a dudas dan cabida para mejorar las concepciones que se tienen de género.

Existen razones políticas, ideológicas y éticas que llevan a la sociedad a esperar, demandar y apoyar que muchos hombres opten por actitudes, posicionamientos y prácticas más igualitarias. Estas razones tienen que ver con el hecho de que la igualdad es un valor de convivencia y un derecho humano. (Instituto Vasco de la Mujer, [EMAKUNDE], 2008, p. 17), y son estas las que nos llevan a ver la pertinencia del estudio desde el consumo, para que también se pueda visualizar la pertinencia de la implementación de una política pública

que permita normalizar y regular esas prácticas igualitarias, y se puedan incluir más campañas que movilicen y normalicen estas nuevas dinámicas de género que se están presentando.

**a. *Pertinencia de la investigación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS***

El presente proyecto, toma como base dos de los objetivos de desarrollo sostenible ODS Naciones Unidas, (2018), el primer ODS 5 sobre la igualdad de género, entendido como “La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”, y sobre el ODS 10 reducción de las desigualdades. En este contexto la investigación a realizar sobre los componentes de innovación social y el rol de las nuevas masculinidades con equidad de género se establece para dar respuesta a través de acciones transformadoras en una ciudad que tiene concepciones patriarcales, a pasar hacer una ciudad incluyente que le permita a los hombres y a las mujeres relacionarse de manera igualitaria, disminuyendo así las violencias de género y la inequidad social.

## **6. Objetivo General y Específicos**

**a. *General***

Proponer una estrategia de Redes y Alianzas para el reconocimiento de Nuevas Masculinidades con los estudiantes y docentes de secundaria de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá.

**b. *Específicos***

- Identificar la percepción de nuevas masculinidades en el escenario educativo a través de la narrativa y representaciones, desde la perspectiva de los estudiantes y



docentes de secundaria de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá.

- Sistematizar el rol de las nuevas masculinidades en el escenario educativo a partir de los constructos de género establecidos desde los estudiantes y docentes de secundaria de la IED.
- Plantear una estrategia de redes y alianzas con estudiantes y docentes de secundaria de la IED Guillermo León Valencia, para el reconocimiento de nuevas masculinidades basados en una herramienta de marketing social.

## 7. Diseño Metodológico

- ***Tipo de investigación***

El presente proyecto tiene como tipo de investigación Descriptiva ya que como menciona Hernández Sampieri (metodología de investigación, p92) “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”, es decir a partir de las variables determinadas por categorías se pretende comprender cómo es concebido el término de Nuevas Masculinidades en el entorno educativo.

Bajo este planteamiento se tomarán en cuenta elementos característicos de los estudiantes que, de acuerdo con su contexto sociocultural, en ocasiones pueden desarrollar comportamientos arraigados al machismo, feminismo, o la inequidad de género. Así mismo es indispensable resaltar la de las características de la población que serán determinantes en el análisis a realizar, ya que en este caso la Institución pertenece al sector público y comprende a los grados 10 y 11 de la IED, factores que sin lugar a duda brindarán un panorama de la realidad de este fenómeno social.

- ***Enfoque de investigación***

El tipo de investigación del presente proyecto está basado en el enfoque de investigación mixto que de acuerdo Hernández Sampieri, como cito en metodología de la investigación, (p.312) En toda investigación aplicamos un instrumento para medir las variables contenidas en las hipótesis cuando no hay hipótesis simplemente para medir las variables de interés). Así mismo este autor refiere que “los diseños de Investigación- acción también representan una forma de intervención algunos autores lo consideran diseños mixtos pues normalmente recolectan datos cuantitativos y cualitativos, y se mueven de manera simultánea entre el esquema inductivo y el deductivo” (p. 711)

Por lo anterior el enfoque de este proyecto de investigación, permitirá indagar a través de un contexto educativo para analizar y comprender el rol de las nuevas masculinidades en el mercado actual, así como también reconocer los componentes de la gestión del marketing social propuesta que desarrollaran los estudiantes y que estará orientado a nuevas masculinidades y la equidad de género. Esta investigación estará basada en lo que Hernández Sampieri (2004) define como “Diseños transeccionales (transversales) Investigaciones que recopilan datos en un momento único”, para el caso campañas de marketing social, encuestas de opinión, formas de relacionarse, imaginarios, estereotipos, entre otros.

- ***Método de acercarse al objeto de estudio***

El presente proyecto toma como base el método Inductivo, el cual busca recolectar y analizar los fenómenos observados a partir de las categorías determinadas en el árbol de problemas, siendo estos los factores a estudiar a partir de las particularidades del grupo objetivo y de las interpretaciones contextuales que en este caso están sujetas al constructo de estudiantes y docentes frente a nuevas masculinidades.

- ***Diseño***

El diseño de aplicación en el presente: Es secuencial derivada de un método mixto. Realmente no hay un solo proceso mixto, sino que en un estudio híbrido concurren diversos

procesos Hernández Sampieri y Mendoza, (2008). Las etapas en las que suelen integrarse los enfoques cuantitativo y cualitativo son fundamentalmente: el planteamiento del problema, el diseño de investigación, el muestreo, la recolección de los datos, los procedimientos de análisis y/o interpretación de los datos. (p.158).

Por tanto, para el presente estudio se realizará un ejercicio donde se confrontarán las percepciones y/o narrativas de los estudiantes frente a las concepciones que tienen sobre nuevas masculinidades y los estudios de equidad de género. Esto tiene como propósito profundizar sobre este fenómeno en el entorno educativo mediante las variables numéricas que aportará la encuesta en dos momentos y, por otro lado, el lenguaje sin duda permitirá ahondar sobre este abordaje, proporcionando un incremento de veracidad en la evidencia que se va a presentar.

- ***Praxeología:***

**Ver:** La definición de nuevas masculinidades con enfoque de género en la actualidad, está relacionada con las orientaciones sexuales o con la desigualdad que existe culturalmente entre el hombre y la mujer al desarrollar su rol en la familia y sociedad. Basados en estos argumentos, en este proyecto se evidencia la necesidad de abordar temas como el machismo, el feminismo, la falta de oportunidades, la sumisión de la mujer para con el hombre y adicionalmente, la forma en la cual los mensajes con contenido social se vuelven incipientes a la hora de impactar de manera positiva en una sociedad tan marcada patriarcalmente.

**Juzgar:** Este trabajo está orientado a identificar el rol de nuevas masculinidades en el escenario educativo a partir de los constructos de género establecidos desde estudiantes y docentes de educación media de la IED, así como también en definir estrategias de redes y alianzas para visibilizar nuevas masculinidades con equidad de género.

**Actuar:** Para este proyecto proponer un instrumento de gerencia social, enfocado a orientar estrategias de redes y alianzas para visibilizar nuevas masculinidades a través del

fortalecimiento de la Equidad de Género en los estudiantes y docentes de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá, utilizando como herramienta el marketing social.

**Devolución creativa:**

La devolución creativa en este proyecto está orientada principalmente en dejar una estructura de redes y alianzas a la institución con el propósito de que ellos puedan continuar desarrollando encuentros articulados para el abordaje de diferentes temáticas, que sean de interés y que requieran un impacto importante en la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, el abordaje de Nuevas Masculinidades y desde la mirada cultural y social se evidencia que existen vacíos frente al acompañamiento interdisciplinario acorde a las necesidades de la Institución, sin embargo, esto se convirtió en una oportunidad para que se pudiera implementar la herramienta de Gerencia Social.

En este sentido el objetivo siempre se mantendrá encaminado a promover una educación basada en el respeto, donde los sujetos puedan reconocer las particularidades del otro, donde se promuevan en los encuentros la equidad de género y a la vez pueda existir una prevención de las violencias, dentro y fuera del contexto educativo.

Posterior al ejercicio, la propuesta de Redes y Alianzas, donde se derivan actividades basadas en marketing social, donde plantea a partir de los gustos e intereses de los estudiantes, se deja como insumo para la proyección y ejecución de encuentros que interfieran de manera positiva en el entorno educativo, y de los insumos mensuales sean dinamizados por la misma comunidad. La finalidad es que se pueda replicar y que las Instituciones Públicas tengan acceso a estos espacios.

## 8. Revisión Documental, Conceptual y Normativa

### Marco conceptual

Los conceptos de violencia, (violencias basadas en género) machismo, equidad de género y nuevas masculinidades pueden considerarse sinónimos entre sí, pero tienen particularidades diferentes, por ello es importante conocerlas e interpretarlas de acuerdo con el contexto que este inmerso.

Así, Poggi (2018) menciona que la palabra violencia en sí misma cuenta con una connotación emocional desfavorable en nuestra cultura, es decir, que cuando se habla de violencia se establece un juicio de valor negativo alrededor de lo que está relacionado con ello, así, la identificación social y legal de lo violento, determinado por la propia perspectiva cultural, que por lo general es impuesta por un grupo dominante que establece lo que es y no es violento; por lo que es frecuente, encontrar comportamientos que en el pasado (y aún hoy) son justificados al mencionar “violencia legítima”, lo que en última instancia pretende disminuir el valor negativo de la acción y establecer como necesaria la conducta en ese contexto específico, por ejemplo, si una mujer le era (es) infiel a su pareja, entonces, la violencia que él ejerce sobre ella es violencia legítima.

En este mismo sentido, se establece que el concepto de violencia tiene diferentes enfoques, en los que se determina la función que cumple la misma en el ejercicio del poder de una persona sobre la otra, así, las agresiones físicas (daño físico), la violencia psicológica (afectación de la autodeterminación) y económica (control de finanzas y bienes) y el control de la voluntad del otro (amenazas) son formas de violencia que pretenden afianzar el poder de una persona sobre el comportamiento de la otra y producir en ella un nivel de obediencia que requiere ausencia de juicio sobre las acciones que se ejecutan (Poggi, 2018).

De igual manera el Observatorio Nacional de Violencias (ONV) en la Línea de Violencias de Género (2016) se define violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que

cause lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.22), estableciendo que estas formas de agresión no son excluyentes y que en un mismo sujeto se pueden identificar dos (2) o más de ellas; así mismo la ley 1257 (2008), como ya se ha mencionado anteriormente, también aborda la violencia de género en la definición, refiriéndose a las violencias que se ejercen en contra de personas que por su orientación e identidad de género no normativas se convierten en blanco de actos violentos.

En cuanto a la violencia sexual, se determina como las consecuencias que surgen de la acción plenamente consciente de obligar a una persona a sostener actos sexuales (físicos o verbales) a través de la fuerza, la coerción, el chantaje, soborno, amenaza o cualquier otro medio que limite la voluntad individual; esto incluye que la persona agredida sea obligada sostener contacto sexual no consentido con terceras personas. Finalmente, la violencia patrimonial es precisa como la retención, destrucción, pérdida o cualquier otra acción que implique la sustracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la persona (ONV, 2016).

Es vital tener en cuenta que los diferentes tipos de violencia se pueden presentar de manera simultánea en una misma persona y que sus consecuencias van desde impactos fatales (como homicidio o suicidio) hasta acarrear secuelas que incapaciten a la víctima y no le permitan desarrollar una vida plena (como alteraciones funcionales, síndromes dolorosos crónicos, estrés postraumático, trastornos alimentarios, abortos, disfunción sexual, entre otros) (ONV, 2017).

Como se ha venido revisando, la violencia implica causar daño a otro y que este daño tenga un impacto negativo en el desarrollo personal de la víctima, por lo general, en los documentos académicos y en los reportes de situaciones de violencia, quien se presenta como víctima principal es la mujer, y no es para menos, puesto que son las cifras de violencia de pareja reportadas por las mujeres las que han disparado las alarmas, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2021), aproximadamente el

87,2% (15.239) de las víctimas de violencia de pareja son mujeres; este contexto de violencia se ha hecho estadísticamente relevante y ha obligado a las entidades estatales a realizar actividades que disminuyan su impacto o erradiquen su prevalencia, sin embargo, se ha dejado por fuera el porcentaje de la población masculina que ha sido víctima de violencia al interior del hogar, debido a que no existen suficientes datos relacionados con el maltrato masculino en el país, pues la ausencia de registros promueve el imaginario de que los hombres no son víctimas, sino agresores (Floyd-Aristizábal et al., 2017).

Por lo anterior podemos deducir que la mayoría de los programas y proyectos van encaminados a la garantía de derechos de las mujeres y es por ello por lo que este proyecto articulador ve la necesidad de incluir nuevas formas de equidad de género en donde el hombre se vea como igual con la mujer y en donde todas sus expresiones sociales se perciban en una igualdad de condiciones en la sociedad.

### **Marco Teórico**

A partir de los años 80 se empieza a concebir este nuevo concepto al que se le atribuyen también el desarrollo de nuevos roles por parte del género masculino, es así como existen actualmente varias visiones que permiten tener una comprensión más amplia sobre estos roles.

Sin embargo, en países como Estados Unidos según Minello (2002): comienzan a aparecer los Men's studies; su particularidad consiste en dejar de lado al hombre como representante general de la humanidad y adoptar el estudio de la masculinidad y las experiencias de los hombres como específicas de cada formación sociohistórico-cultural (p.12). Es decir, se hace indispensable empezar a interpretar esas masculinidades, desde su contexto y con ello poder conocer las particularidades de estos sujetos desde sus propios constructos, dado que es allí donde se analizan también nuevos comportamientos, es decir se necesita entender a estos hombres como sujetos de género.

De acuerdo con lo anterior, se hace importante abarcar algunas teorías de género desde la perspectiva de las nuevas masculinidades, de esta manera García (2015) afirma que “Las masculinidades, entendidas como procesos históricos dinámicos, se configuran de manera diversa y localizada en cada tiempo y grupo social. Estas configuraciones señalan la agencia y movilidad de los sujetos individuales y colectivos para significar su experiencia vital” (p.9), es decir que socialmente los cambios que se generan en los diferentes contextos delimitan la manera en la que se interpretan los simbolismos, razón por la cual se atribuyen ciertos elementos al género masculino o femenino según sea el caso.

Si se hace una revisión cronológica para poder hablar de este tema de investigación, se debe tener en cuenta los primeros movimientos de género, siendo el feminismo en este orden de ideas uno de los primeros, creado en Europa a finales del siglo XIX, básicamente y según González Suárez (2002) afirma que “La propuesta social del feminismo es la eliminación del patriarcado, con lo que hombres y mujeres podrán relacionarse como seres humanos en igualdad de condiciones, dejando atrás estructuras de violencia” (p.170). Básicamente la apuesta de equidad de género se ha venido dando gracias a estas corrientes y movimientos que han tenido como propósito dinamizar, involucrar y reconocer otros significados, roles y acciones.

Posteriormente y a mediados de los años 70, la teoría de género empieza a tomar fuerza, siendo esta según Herrera (2001) que “La categoría de género resulta indispensable para desentrañar los significados de cultura, para cuestionar códigos heredados, sean éticos, políticos o de cualquier otra índole” (p. 2), es decir el comportamiento de los sujetos es cambiante de acuerdo con factores que están inherentes en el medio en el cual se encuentran.

Indiscutiblemente los acercamientos al abordaje de equidad de género en el ámbito escolar son muy poco, sin embargo, se han podido hacer algunas apuestas frente a este, partiendo de programas, liderados por ONG como Naciones Unidas han diseñado procesos de



intervención para niños de escuelas de bajos recursos, que pretenden educar en el respeto y generar ambientes idóneos para un libre desarrollo.

Esta revisión es importante ya que no se puede dejar de lado otras categorías que inciden en la falta de comprensión en igualdad de género y con ello la importancia de entender hechos determinantes en estas dinámicas sociales. Es así como el patriarcado ha determinado la asignación de algunos roles en ambientes familiares y sociales, según González Suárez (2002) “La responsabilidad social de las mujeres se concentra en la casa mientras que la esfera pública se considera un ámbito fundamentalmente masculino.

Propuesta feminista: las mujeres tienen tanto derecho como los hombres a participar en la toma de decisiones en todos los niveles” (p.3), sin duda esta es otra de las razones por las cuales se hace importante ver de manera contraria estas normas por llamarlo de alguna manera que han sido impuestas para ejercer poder sobre otro sujeto, vulnerando su reconocimiento e identidad, frente hasta la misma toma de decisiones.

*Figura 9. Contraste entre el cuerpo de los hombres y las mujeres*

<b>Cuerpo de las Mujeres</b>	<b>Cuerpo de los Hombres</b>
Complacer	Controlar
Bellos	Fuertes
Suaves	Rudos
Seguir normas “morales” en lo sexual y reproductivo	Crear normas de control “morales” para las mujeres en lo sexual y reproductivo

**Fuente:** Elaboración propia

Esta tabla es un ejemplo de la forma en la que muchas personas conciben el cuerpo alrededor de los constructos que imponen en los diferentes modelos de educación que se

imparten no solo en las instituciones sino también en la familia. generando un sesgo frente a las muchas posibilidades que tiene la persona para desenvolverse y reconocerse.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace importante abarcar las actitudes sexistas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y más en estos contextos escolares que son prioridad en el estudio a realizar, habría que también algunas de las formas más recurrentes de violentar en el trato en las universidades como lo afirma González (2002) se hace referencia así a elementos como: “Minimización: Las mujeres parecen inexistentes, tanto en el currículo como en los materiales educativos. No se cuestiona el sexismo como un factor social integrado a toda actividad”. “Androcentrismo: Las interpretaciones y análisis “científicos” se presentan dentro de un contexto masculinizado. Negación de la emoción: Estas son consideradas como parte del estereotipo” (p.9). Es decir, el sexismo determina la orientación e interpretación que le damos a las conductas que tiene el sujeto en contexto.

Todo esto nos lleva analizar hasta la misma distribución que existe actualmente de los mismos puestos de trabajo y las maneras en las que se asignan las cargas o actividades, generando así un sesgo frente a las capacidad y habilidades que indiferente del género pueda tener la persona, claramente la misma escogencia en muchas ocasiones llega a estar estereotipada.

### ***Marco Normativo***

Tomando como base el principio de igualdad, donde todos los seres humanos tienen los mismos derechos, libertades y oportunidades, La Constitución Política de Colombia (1991) en su Artículo 13 señala que “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos...” bajo este contexto es importante es señalar que en Colombia los hombres y mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades sin que exista ningún tipo de discriminación.

No obstante, en contraposición a este artículo, en Colombia la desigualdad por género es más evidente, donde las leyes orientan su atención en brindar a las mujeres protección y oportunidades, como se reflejan los programas y proyectos liderados por los entes públicos. Bajo este contexto podemos notar como el Plan de Desarrollo Nacional, denominado “Pacto por Colombia pacto por la equidad” (2018-2022), se describe el “Pacto Equidad para las mujeres”, p161-162 en el que se busca un “Empoderamiento económico, político y social de las mujeres para promover la garantía plena de sus derechos”.

De la misma manera el Plan de Desarrollo Distrital (2020-2024) “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, orienta su atención a través del programa 40 y 41 en “Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres debido al género en el Distrito Capital, generando condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura”. Estos programas pretenden atender de manera prioritaria a la mujer garantizando sus derechos y protección frente a las vulnerabilidades a las que se encuentran expuestas.

De otra parte, las Naciones Unidas, (2018). En los Objetivos Desarrollo Sostenible, busca para los 193 estados miembros que la suscriben y que hace parte de la agenda pública en los próximos 15 años, transformar el paradigma de desarrollo dominante hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. En este sentido Colombia hace de este pacto en el cual sus programas y proyectos están en articulación con esta agenda.

Para el caso puntual de nuestro tema de abordaje, los numerales 5 “Igualdad de género” y numeral 10 “reducción de las desigualdades” de los ODS, son abordados con el fin de evidenciar que los temas de la agenda pública siguen siendo orientadas en brindar protección y empoderamiento a las mujeres y niñas, con el fin de promover y disminuir todo tipo de violencias contra ellas.

Por lo anterior resulta relevante en indicar que la equidad de género, y la igualdad entre los hombres y las mujeres no se cumple como lo indica la Constitución Política de Colombia, sino al contrario se abordan leyes, proyectos y programas para una población en especial este caso a las mujeres, evidenciando la falta de equidad hacia los hombres siendo seres humanos con la necesidad que sus derechos fundamentales sean abordados y que la protección a los hombres y mujeres sea con igualdad y equidad.

Bajo este contexto se hace necesario brindar protección y equidad tanto a hombres como a las mujeres en un estado social de derecho, donde se garantice el bienestar el acceso a los servicios una calidad de vida digna, tal cual como lo estipula en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia (1991) Artículo 2. “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”.

“Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Dentro de la búsqueda del reconocimiento de los hombres y las mujeres en un contexto de equidad, garantía de derechos, accesos a los servicios, entre otros. La ley 2114 de 2021, “Por el cual se amplía la licencia de paternidad compartida, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial...”. Esta ley está orientada en términos de equidad e igualdad de derechos, a favorecer tanto a la madre como al padre en el cuidado compartido de su bebe las dos (2) primeras semanas de su nacimiento, asimismo esta ley incluye la figura “ Licencia parental flexible de tiempo parcial” busca que

tanto la madre como a el padre puedan cambiar un periodo determinado de su licencia por un periodo de trabajo de medio tiempo, esto con el fin de equilibrar los tiempos de cuidado de su bebé, garantizando el pago oportuno de estos tiempos a través de las EPS.

Bajo este contexto, a pesar de que existe una ley que busca proteger los derechos del padre y la madre al cuidado de su recién nacido; sigue siendo insuficiente las leyes que orientan a que los hombres y las mujeres en todos los aspectos y etapas de la vida a que cuenten con igualdad de derechos y no se discriminen ni por raza, sexo entre otras, lo que permitirá que la equidad de género y los nuevos conceptos como nuevas masculinidades sean respetados y reconocidos en estado social de derecho.

a. Líneas de investigación:

b. El presente proyecto está enfocado en la línea de investigación de Análisis de dinámicas organizacionales y sociales contemporáneas.

- Grupo de investigación

Innovación Social

Para el presente proyecto el grupo de investigación de innovación social, responde al ejercicio que se quiere realizar, dado que actualmente en el país no existen estudios asociados puntualmente a la equidad de género desde la perspectiva de las nuevas masculinidades y marketing social en el sector educativo, es así como se busca transformar la construcción que tienen sobre estas nuevas masculinidades los estudiantes, padres de familia y docentes, por lo cual se hace indispensable la participación de todos estos actores para generar las estrategias y alianzas que permitan hacer un abordaje objetivo a esta problemática.

Así mismo se pretende que sea sostenible, con el propósito de generar cambios permanentes no solo en el colegio sino en todas aquellas personas que estarán involucradas en el ejercicio. A partir de las alianzas se quiere dejar un insumo que pueda

ser replicable en el mismo sector, pero aplicable en otras instituciones educativas para lo cual se tendrá en cuenta los grupos objetivo, y la ruta para hacer un abordaje de la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades del grupo a intervenir para obtener la información y con base en ello, realizar el diseño correspondiente, orientado a tener un impacto positivo.

En este sentido partir de los saberes de la comunidad y hacer el aporte desde nuestras disciplinas permitirá generar abordajes interdisciplinarios desde los intereses estudiantes, y nuestros deseos por implementar estrategias de enlace comunitario.

## **9. Método y Técnicas de Recolección de Información**

### **Aspectos metodológicos**

- a. El presente proyecto está dirigido a reconocer los constructos y percepciones que tienen los estudiantes y docentes de la IED Guillermo León Valencia, frente a nuevas masculinidades.
- b. Para el presente trabajo se tuvieron en cuenta diferentes técnicas de recolección de información, de las cuales se seleccionaron fuentes primarias como lo fue la definición de los participantes directos en el proyecto, así como también las fuentes secundarias como referentes bibliográficos que fueron importantes para este proyecto articulador.

### **Encuestas**

De acuerdo con Palella y Martins, (2017) “la encuesta es una técnica que permite obtener datos mediante un diálogo que se realiza entre dos personas cara a cara: el entrevistador “investigador” y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último. (p.117). Bajo esta definición el instrumento fue elaborado con el fin de poder identificar y recoger datos a través de preguntas de selección sobre las percepciones y roles que se emergen entorno a nuevas masculinidades. Para esto se aplicaron 65 encuestas a

estudiantes de educación media entre hombres y mujeres y por otra parte a 6 a docentes de educación media de la IED.

### **Experimento Social**

De acuerdo con el libro de Hernández Sampieri, Metodología de la investigación (p.161) “Un experimento es una situación de control en el cual se manipulan de manera intencional una o más variables (causas) para analizar...” bajo esta afirmación el experimento social realizado en la IED está enfocado en identificar cuáles son las respuestas o simbologías que tienen estudiantes y docentes, en torno a conceptos o sobre nuevas masculinidades. Para esto será necesario indagar a través de objetos que son directamente relacionados algún género o alguna situación específica y como estos conceptos indiquen en los comportamientos de hombres y mujeres en el contexto social, familiar y cultural.

### **Aspectos metodológicos**

c. Para el proyecto la población objeto son estudiantes y docentes de los grados 10° y 11° la IED Guillermo León Valencia de la localidad diez (10) de Engativá, cuyas edades de los estudiantes de los grados de educación media están entre 15 y 18 años y para el caso de los docentes están entre los 33 y 60 años, de acuerdo con los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada. Este proyecto busca reconocer los constructos y percepciones que tienen, frente a nuevas masculinidades.

d. El presente proyecto cuenta con dos (2) herramientas de recolección la primera se utilizó la Encuesta y la segunda el Experimento Social; para eso se seleccionaron fuentes primarias como lo fue la definición de los participantes directos a participar en el proyecto, así como también las fuentes secundarias como referentes bibliográficos que fueron importantes para este proyecto articulador.

### **Instrumento de Recolección de Información ENCUESTA**

El instrumento de recolección de información realizado en cuatro (4) categorías que son: Equidad de Género y Roles, Violencias, Estereotipos y Definiciones y propuestas de

divulgación de nuevas masculinidades. Por lo anterior y luego de realizar la aplicación de la encuesta para identificar la percepción y los constructos sobre nuevas masculinidades en los estudiantes y docentes de la IED, a continuación, se muestran los resultados para las once (11) preguntas realizadas. Es importante precisar que esta encuesta fue aplicada a (65) estudiantes de los grados decimo y once de la IED, así como también a seis (6) docentes que están directamente involucrados en estos grados.

### ***Género de los Encuestados***

Del total de los 65 estudiantes encuestados, encontramos que con mayor porcentaje están las mujeres con un 51%, seguido de los hombres con 46%, así mismo encontramos que un porcentaje del 3% prefirió no responder el género con el que se siente identificado. Para el caso de los docentes son más los hombres encuestados con un 67%, seguido de las mujeres con un 33%, para este caso todos los encuestados respondieron entre género femenino y masculino.

### ***Edad Encuestados***

En referencia a la edad sobre la que fue aplicada la encuesta en los estudiantes, encontramos que la mayoría de los estudiantes están en los 16 años con un 39%, seguido de 17 años con un 23% y con 19% encontramos las edades de 15 y 18 años respectivamente. De otra parte, la edad de los docentes encuestados la mayoría está entre 33 y 43 años con un porcentaje del 34%, seguido de un 33% para las edades 55- 56 años y 59 a 60 años respectivamente.

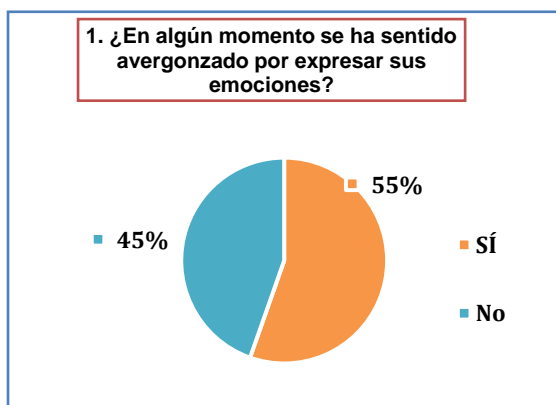
### **Categoría de Equidad Género-Roles**

A continuación, se muestran los resultados arrojados en la aplicación del instrumento de Encuesta implementado a estudiantes y docentes respecto a esta categoría.

- 1. ¿En algún momento se ha sentido avergonzado por expresar sus emociones?**



Figura 10. Emociones Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Emociones Docentes

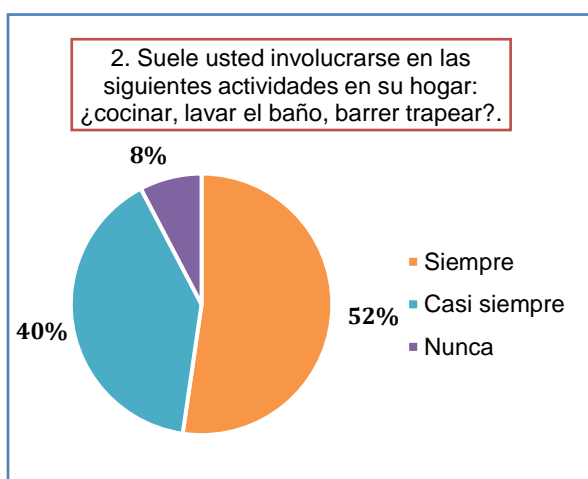


Fuente: Elaboración propia

Frente a la primera pregunta, encontramos que 55% de los estudiantes, coinciden en que se han sentido avergonzados por expresar sus emociones, estas respuestas están asociadas a que en su mayoría que han sido en público. Por otro lado, un 45% afirma no haber sentido ningún tipo de situación negativa. Con relación a los docentes el 100% afirman no haberse sentido avergonzados al demostrar sus emociones.

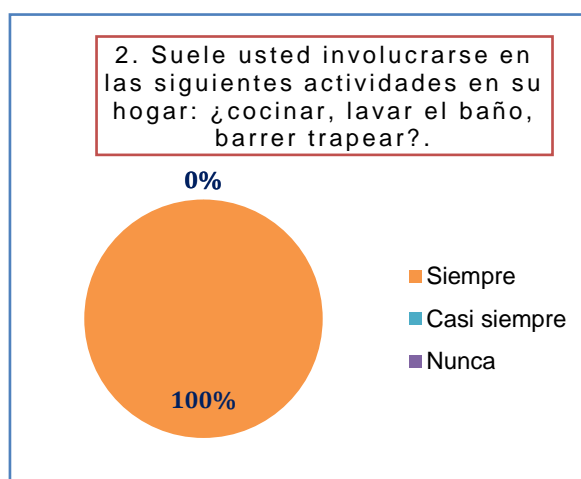
## 2. Suele usted involucrarse en las siguientes actividades en su hogar: ¿cocinar, lavar el baño, barrer trapear?

Figura 12. Actividades del hogar Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 13. Actividades del hogar Docentes



Fuente: Elaboración propia

En relación con la segunda pregunta, el 52% de los estudiantes afirmaron que **siempre** se involucran en las actividades del hogar, después encontramos que 40% de los

encuestados hacen estas actividades **casi siempre y el 8%** refieren **nunca** haber realizado ningún tipo de actividad. De lo anterior se evidencia que el mayor número de estudiantes, realizan actividades del hogar sin importar el género. Para el caso de los docentes el 100% afirma realizar las actividades del hogar.

## 6. ¿ha logrado identificar si en el colegio que el trato tanto para hombres como para mujeres es igualitario?

Figura 14. Percepción de equidad Estudiantes

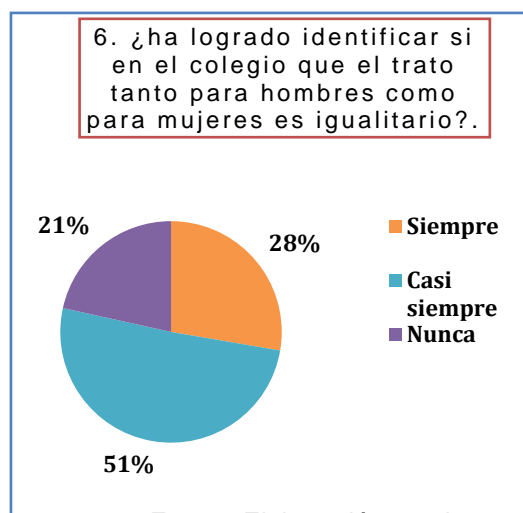
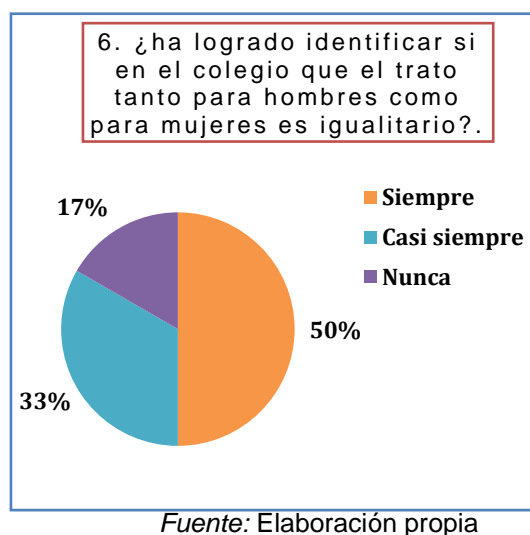


Figura 15. Percepción de equidad Docentes



Los estudiantes para esta pregunta relacionada directamente con el colegio indican que el 51% que **casi siempre** el trato es igualitario entre hombres y mujeres, el 28% refirieron que **siempre** y el 21% que **nunca**. Para los docentes los porcentajes cambian ya que el 50% afirma que **siempre** se da un trato igualitario al interior de la IED, seguido de un 33% señalan que **casi siempre** y un 17% que **nunca**.

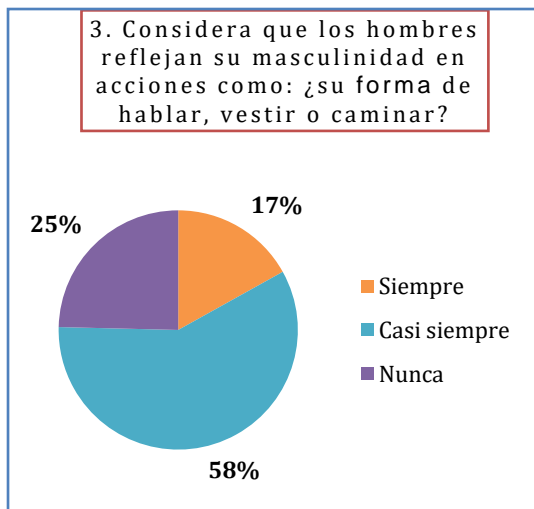
Es importante señalar la percepción que tiene los estudiantes y docentes frente a lo que evidencian en su colegio los porcentajes más altos están entre siempre y casi siempre, evidenciando que los procesos de trato al interior del colegio son en su mayoría igualitarios.

- **Categoría de Equidad Estereotipos**

A continuación, se muestran los resultados arrojados en la aplicación del instrumento de Encuesta implementado a estudiantes y docentes respecto a esta categoría.

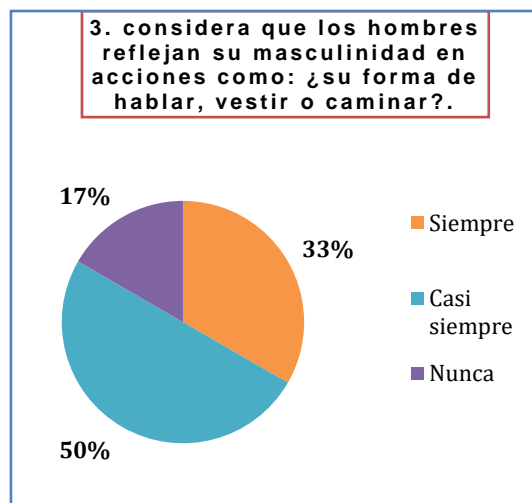
### 3. ¿Considera que los hombres reflejan su masculinidad en acciones como: ¿su forma de hablar, vestir o caminar?

Figura 16. Estereotipos- 1 Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Estereotipos- 1 Docentes



Fuente: Elaboración propia

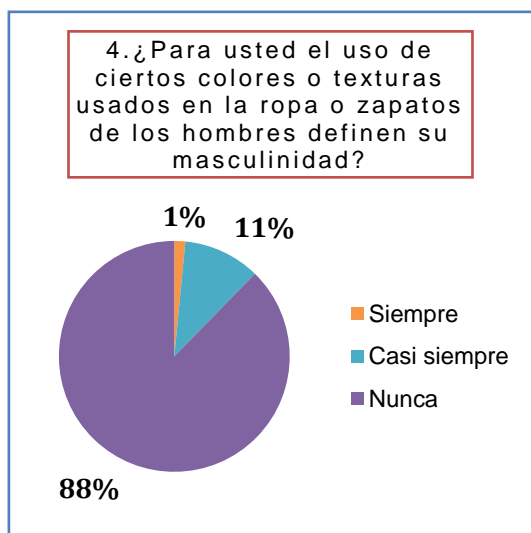
Esta pregunta está orientada a identificar cuáles son las percepciones tanto de estudiantes como docentes frente a los estereotipos que tienen de la masculinidad.

Para el caso de los estudiantes se evidencia que 58% de ellos considera que **casi siempre** incide la forma de vestir o caminar en un hombre, seguido encontramos que el 16% afirman que **nunca** se debe relacionar y por último 17% indican que **siempre** la masculinidad del hombre debe estar relacionada por su forma de hablar, vestir o caminar. Para el caso de los docentes, el 50% de ellos afirma que **casi siempre** se relacionan estos conceptos a una masculinidad, por otro lado, el 33% afirma que **siempre** y el 17% indica que **nunca** se debe relacionar estos estereotipos a la masculinidad.

De lo anterior se puede evidenciar que los constructos que tienen los estudiantes y docentes frente a estereotipos están marcados en aspectos que vienen históricamente relacionados con el machismo.

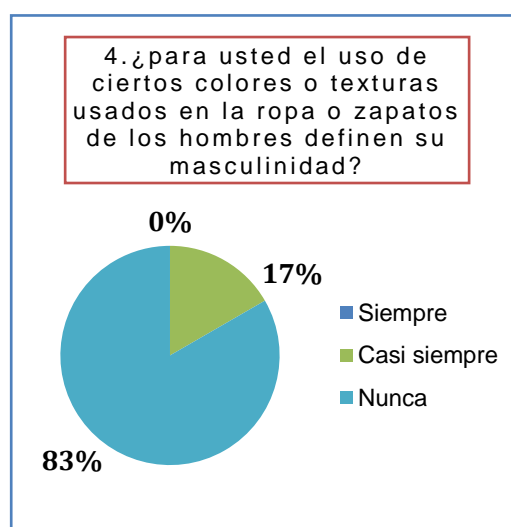
### 4. ¿Para usted el uso de ciertos colores o texturas usados en la ropa o zapatos de los hombres definen su masculinidad?

Figura 18. Estereotipos- 2 Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 19. Estereotipos- 2 Docentes



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la encuesta con estudiantes donde el 88% afirman que **nunca** relacionan la masculinidad con colores o formas de vestirse, después encontramos el 11% donde afirman que **casi siempre** lo relacionan y 1% indican que **siempre** los hombres se definen por la forma de vestir o por los colores que tienen de su preferencia. Dentro de las respuestas cualitativas expresadas por los estudiantes en su mayoría indican que la forma de vestir o los colores que se utilizan no definen la masculinidad de un hombre.

Así mismo encontramos que las respuestas dadas por los docentes el 83% afirman que **nunca** los colores o forma de vestir definen la masculinidad y por otro lado el 17% indican que **casi siempre** se puede definir por sus gustos y preferencias a la hora de vestirse.

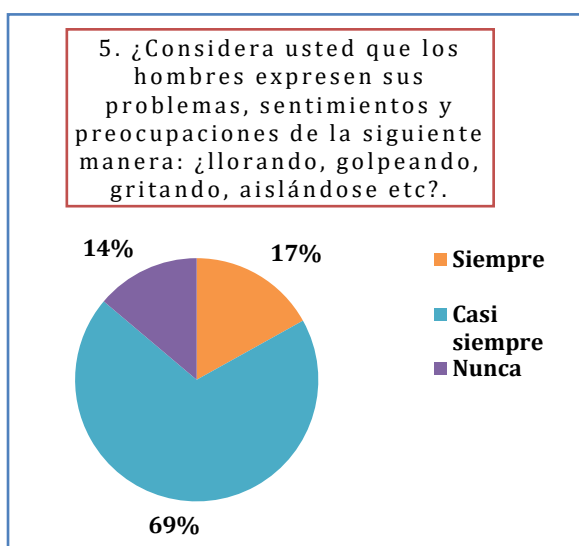
Por lo cual, se deduce que tanto estudiantes como docentes evidencian en sus constructos patrones marcados cultural y socialmente con relación a los estereotipos que son marcados desde el nacimiento y que se ven directamente relacionados con los colores y las texturas para cada género.

### **Categoría de Equidad Violencias**

A continuación, se muestran los resultados arrojados en la aplicación del instrumento de Encuesta implementado a estudiantes y docentes respecto a esta categoría.

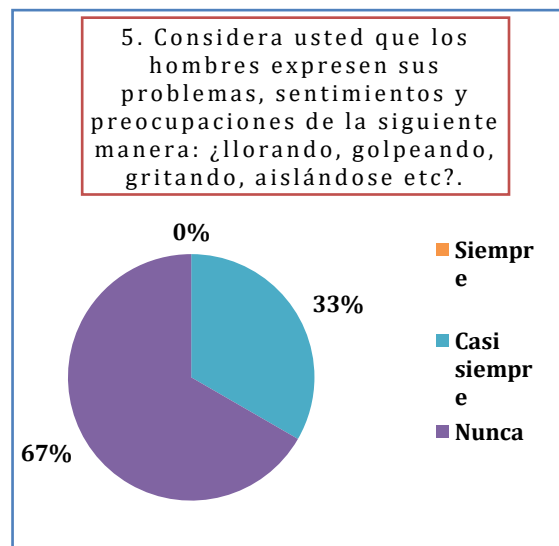
**5. ¿Considera usted que los hombres expresen sus problemas, sentimientos y preocupaciones de la siguiente manera: ¿llorando, golpeando, gritando, aislándose etc.?**

Figura 20. Expresiones Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 21. Expresiones Docentes

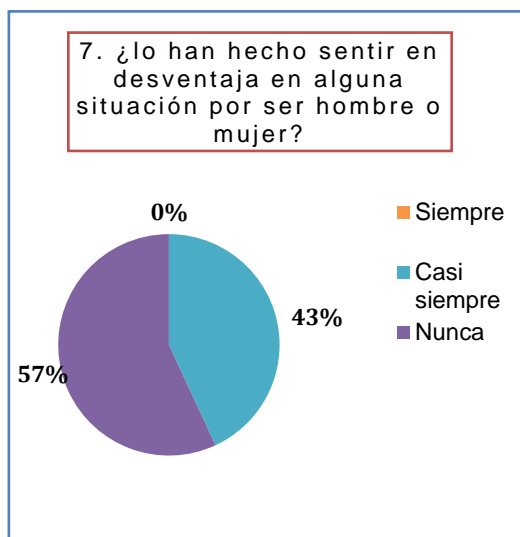


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la expresión de sentimientos, los resultados obtenidos por parte de los estudiantes indican que el 69% de los encuestados afirman que los hombres **casi siempre** expresan sus sentimientos, seguido del 17% en el que indican que **siempre** expresan los sentimientos y el 14% manifiesta que **nunca** lo hacen. Así mismo frente a esta pregunta 67% de los docentes afirman que los hombres **nunca** expresan sus emociones y el 33% indican que **casi siempre**, la opción **siempre** tuvo 0% reflejando que no es predecible la forma en la que los hombres expresan sus emociones.

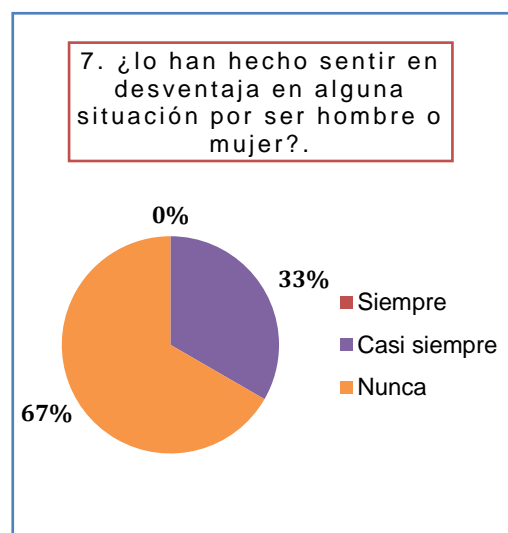
**7. ¿lo han hecho sentir en desventaja en alguna situación por ser hombre o mujer?**

Figura 22. Percepción de Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 23. Percepción de Docentes.



Fuente: Elaboración propia

Para esta pregunta el 57% de los estudiantes encuestados, respondieron que **nunca** se han sentido en desventaja por su género, el 43% afirmó que **casi siempre** y nunca contó con un 0%. Desde las respuestas dadas por los docentes el 67% respondió que **nunca** y el 33% indicaron que **casi siempre**.

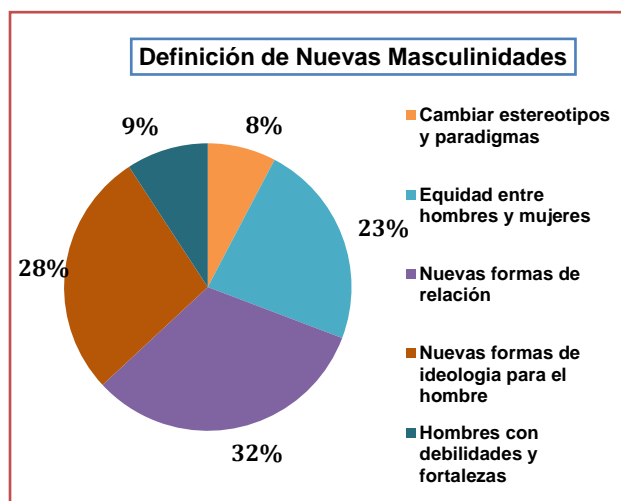
De lo anterior se puede evidenciar que tanto hombres como mujeres en algún momento han desarrollado actividades por su género y no por las capacidades que puedan tener.

### Categoría Definiciones y Propuestas de Nuevas Masculinidades

A continuación, se muestran los resultados arrojados en la aplicación del instrumento de Encuesta implementado a estudiantes y docentes respecto a esta categoría. Es necesario precisar que las preguntas 9 a la 11, solo se tomaron las respuestas de los estudiantes, ya que solo con este grupo se realizó el Experimento social.

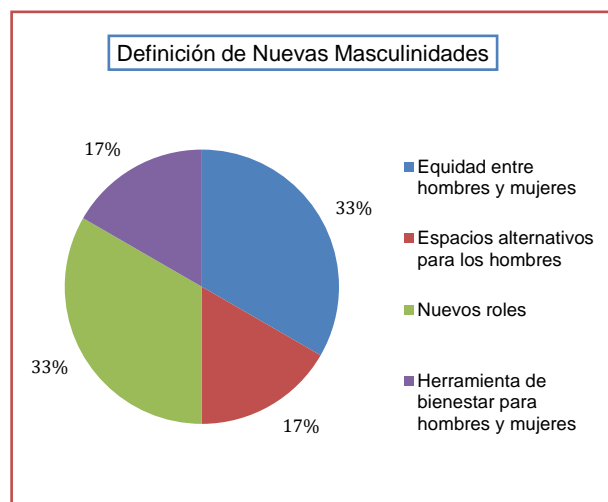
#### 8. ¿Qué entiende por Nuevas masculinidades?

Figura 24. Percepción de Estudiantes



Fuente: Elaboración propia

Figura 25. Percepción Docentes.



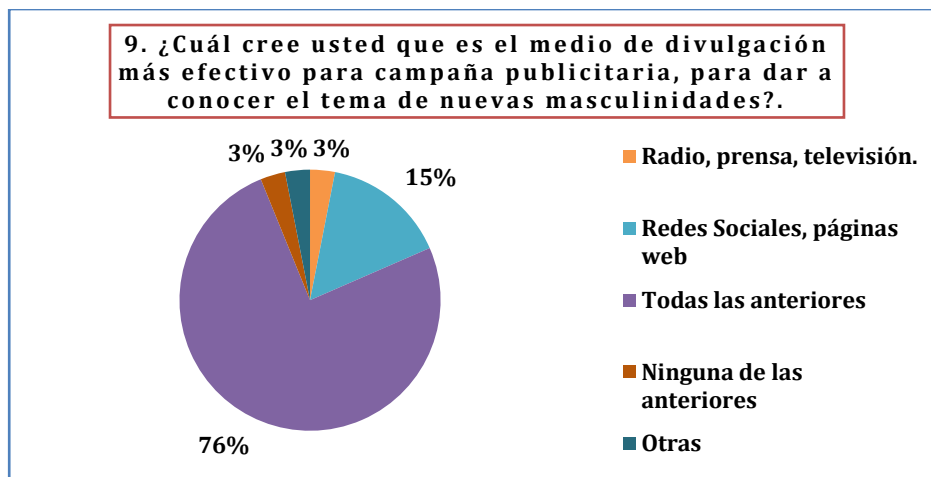
Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la pregunta 8 muestran la definición que tienen por nuevas masculinidades los estudiantes y docentes de la IED. Frente a esto los estudiantes lo definen de la siguiente manera: “equidad entre hombres y mujeres con un 32%”, “cambiar estereotipos y paradigmas con un 28%”, después encontramos “equidad entre hombres y mujeres” con un 23%”, 9% “hombres con debilidades y fortalezas” y por último con un 8% cambiar estereotipos y paradigmas.

Para el caso de los docentes entienden por nuevas masculinidades con un 33% como nuevos roles y equidad entre hombre y mujeres y con un 17% cada una como herramienta de bienestar para hombres y mujeres, así como espacios alternativos para hombres.

### 9. ¿Cuál cree usted que es el medio de divulgación más efectivo para campaña publicitaria, para dar a conocer el tema de nuevas masculinidades?

Figura 26. Medio como divulgación para difusión de información.

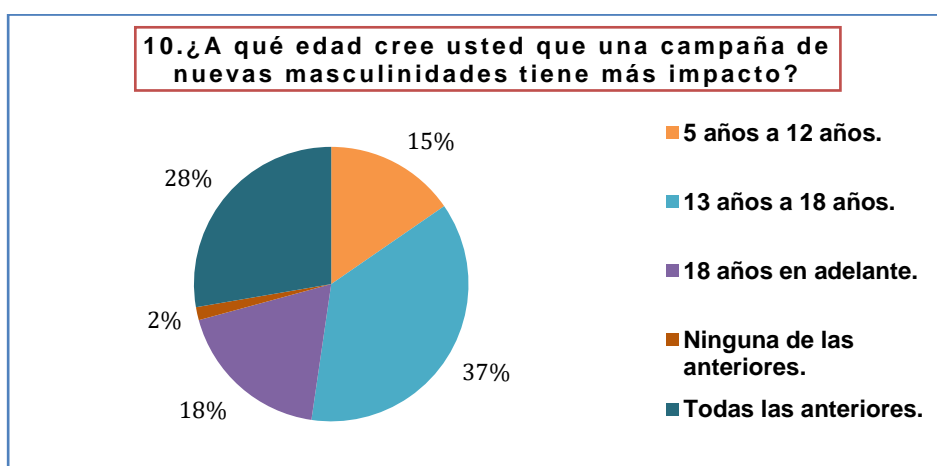


Fuente: Elaboración propia

Los resultados de la pregunta 9 permite identificar en los estudiantes cuales son los medios de divulgación con más impacto para publicar una campaña con contenido social, por lo cual encontramos que el 76% afirma que, entre radio, prensa, televisión, redes sociales y páginas web es la mejor forma de poder divulgar estos nuevos conceptos.

**10. ¿A qué edad cree usted que una campaña de nuevas masculinidades tiene más impacto?**

Figura 27. Edades para difusión de información.



Fuente: Elaboración propia

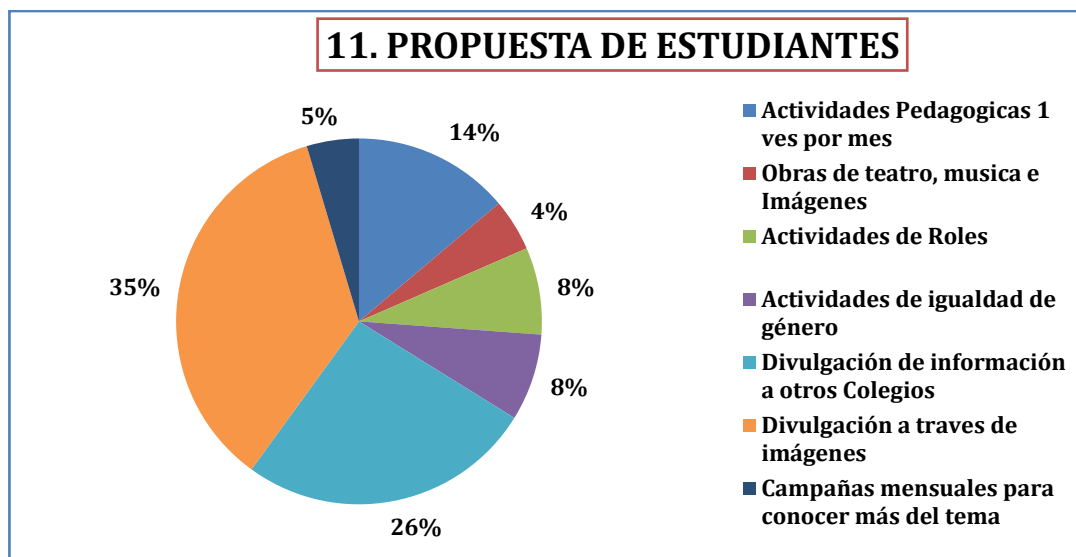
Para la pregunta 10 encontramos que de acuerdo con la percepción de los estudiantes las mejores edades para conocer y divulgar los conceptos de nuevas



masculinidades son de 13 a 18 años con un 37%, seguido de todas las anteriores que son de 5 a 18 años en adelante con un 28% y la edad con 2% es la edad de 5 a 12 años.

### 11. ¿Desarrolle una propuesta audiovisual para ser vista en su entorno escolar con el tema de nuevas masculinidades?

Figura 28. Propuesta sobre campaña social Nuevas Masculinidades.



Fuente: Elaboración propia

En complemento a la pregunta anterior se indagó sobre la mejor forma para generar una estrategia de divulgación en el entorno escolar sobre los conceptos de nuevas masculinidades donde los estudiantes afirman que la mejor divulgación está a través de imágenes con un 35%, seguido de divulgación a otros colegios con 26%, posteriormente encontramos las actividades pedagógicas con un 14%, así mismo con 8% se encuentran las actividades de roles y de equidad de género, el 5% indica que se pueden realizar campañas mensuales para conocer los temas y por último con un 4% las actividades como obras de teatro, música y la visualización de imágenes.

A continuación, se muestran algunos registros fotográficos sobre el desarrollo de la aplicación de la encuesta con los estudiantes al interior de la IED.

*Figura 29. Explicación a los estudiantes y aplicación de la encuesta.*



*Fuente:* Elaboración propia, estudiantes de grado decimo IED.

### **Instrumento de Recolección de Información Experimento Social**

Para el desarrollo de este “Experimento Social”, se contó con la red con del Colectivo de Nuevas Masculinidades de la Ciudad de Bogotá, donde participaron 65 estudiantes entre los grados decimo y once de la IED.

Esta actividad llevo como nombre “Equipaje de Género” en el cual tenía por objetivo conocer las percepciones que los estudiantes tienen alrededor del concepto de nuevas masculinidades, articulando comportamientos que se tienen desde el momento de nacer y que son impuestos por la cultura y la sociedad en la que vivimos.

Para este Experimento Social también se tuvieron en cuenta las categorías de análisis como los son: Equidad de Género- Roles, Violencias y Estereotipos. Este experimento se realizó con (65) estudiantes de los grados 10° y 11°, donde se encontró lo siguiente:

#### **Categoría de Equidad de Género-Roles**

##### **Actividad:**

Se entrego una maleta, haciendo alusión a los oficios, estereotipos y roles que se le suelen asignar a las personas de acuerdo con su género biológico.

Posteriormente se procedió a que los estudiantes hicieran la clasificación de algunos elementos como fueron: ropa, juguetes, colores y objetos que se utilizan comúnmente por alguno de los dos géneros, estas respuestas que cada estudiante dio estaban basadas en los que cultura y socialmente han tenido y que se ha establecido desde el aprendizaje que ha hecho su familia en cada uno de ellos. Se buscaron dos maletas de dos colores diferentes, donde regularmente se asocian a un género rosa: mujer y azul: hombre. Luego de la explicación cada estudiante debía decir según el objeto en que maleta debía ir en el de los hombres o en el de las mujeres según lo que cada uno consideraba. Al finalizar el ejercicio se plantea un ejercicio de reflexión de acuerdo con el reconocimiento de roles y estereotipos desde una mirada hacia las nuevas masculinidades.

### **Análisis:**

Teniendo en cuenta el ejercicio, se pudo identificar en esta primera categoría de los estudiantes reconocen las particularidades y diferencias existentes relacionados con el género, de esta manera fue evidente que realizaran afirmaciones como:

- “Mi abuelita dice los hombres en la cocina huelen a feo”
- “los hombres también pueden utilizar ropa de color rosa”
- “estaría bien que los hombres también puedan manifestar sus emociones”
- “lo que se hace entre dos se resuelve entre dos”.

Si bien los hombres a través de la historia han tenido de alguna manera que buscar la forma para afirmar y reafirmar su masculinidad en diferentes escenarios, es claro que los jóvenes actualmente tienen un pensamiento crítico que les permite reconsiderar esos constructos que de alguna manera se han mantenido vigentes en su entorno familiar y que se replica en los diferentes contextos en los cuales se ven inmersos.

Así mismo son conscientes del “equipaje biológico” y las atribuciones que se le hacen a los mismos, teniendo en cuenta elementos que culturalmente se han ido impartiendo desde la perspectiva del machismo, siendo elementos como los juguetes, la ropa, el desarrollo de

oficios en el hogar y labores de cuidado las principales razones por las cuales se empieza hablar de inequidad de género.

Durante el proceso de reflexión pudieron considerar que socialmente la mujer es la persona a la que más responsabilidades se le suelen asignar “el equipaje es más pesado”, sin embargo, en el caso de los hombres las actividades de desarrollo profesional, el proceso de auto realización y el reconocimiento como el género fuerte, protector, con habilidades para el desarrollo de tareas complejas han recobrado a través de los años un significado de inequidad.

*Figura 30. Desarrollo de la actividad estudiantes grado 10°*



*Fuente: Elaboración propia, estudiantes de grado decimo IED.*

### **Categoría de Estereotipos**

#### **Actividad:**

¿Qué está heteronormado?...

La tarea estuvo orientada a una actividad de contacto físico, donde inicialmente por parejas realizarán una competencia de fuerza por tiempos, y para descansar tendrán que estar espalda con espalda.

En un segundo momento se continua con la lógica del ejercicio, pero haciendo contacto vientre con vientre sin importar el género, el descanso se dará haciendo contacto con la mejilla del compañero.

### **Análisis:**

A partir de esta actividad se pudo evidenciar que cuando se dio la primera indicación no hubo resistencia para desarrollar la misma, ya que para los hombres fue un momento para medir su fuerza, así mismo fue un espacio para competir con su compañero y de alguna manera poner a prueba sus capacidades físicas. Sin embargo, en la segunda orientación hubo más resistencia, dado que implicaba un contacto algo más “intimo con sus pares”, para ellos el hecho de tener acercamiento con esa parte de su cuerpo generaba algo de incomodidad y vergüenza, aun así, se logró la interacción entre ellos.

Teniendo en cuenta lo anterior se pudo rectificar la importancia de la imagen exterior, apreciaciones y pensamientos con relación a “cómo me van a ver los demás”, aun así, recoger las diferentes posturas y sentires de los estudiantes frente al encuentro permitió ver cuáles son los constructos que ellos tiene sobre lo que significa ser hombre en nuestra sociedad.

En la reflexión del grupo en compañía del colectivo de nuevas masculinidades que pudo profundizar frente a cómo la sociedad espera que los hombres manifiesten sus emociones, y al recibir sus opiniones fue claro que los mismos hombres son víctimas de ese machismo. La sensibilización tuvo el objetivo de reconocer que no existe en el mundo una única manera de exteriorizar lo que los hombres y mujeres sienten hacia los otros y hacia sí mismos.

Lo más importante para estos estudiantes de la IED es romper con los esquemas de cómo se espera que los hombres se comporten, desempeñen diferentes trabajos y se relacionen entre sí. Si se destruyen esos estereotipos se estimaría poder vivir en una sociedad más igualitaria libre de discriminación.

Figura 31. Desarrollo de la actividad estudiantes grados 10° y 11°



Fuente: Elaboración propia, estudiantes de grado decimo IED.

## Categoría de Violencias

### Actividad:

- ¿Qué es aceptado socialmente?

A partir de esta pregunta el colectivo hace una propuesta frente a cómo los hombres generan interacciones y estas cómo repercuten en el relacionamiento con personas de este y de diferente género. La propuesta en este sentido estuvo orientada desde un juego de roles donde una persona realizaría el papel de amo y el otro de esclavo. Es decir, el esclavo en este caso tendría que acatar a las peticiones de su amo.

Al finalizar el ejercicio los papeles se invertían (acción que ellos no contemplarían al inicio), y posterior se realizarían unas preguntas a partir de la vivencia.

- ¿Cuál fue la peor orden que usted recibió?
- ¿Cuál fue la por orden que usted dio?

**Análisis:**

A partir del juego de roles se pudo observar que cuando la dupla estaba conformada por el mismo género especialmente masculino, las tareas que tenía que cumplir en este caso el “esclavo” estaban más dadas a actividades de fuerza proporcionadas desde la actividad física, o por el contrario buscaban la manera de ridiculizar a su compañero desde acciones que se atribuyen más al género femenino desde lo cultural, es decir estaban encaminadas a acariciar a otro compañero, limpiarle el uniforme, darle un beso en la mejilla etc.

En relación con el género femenino las tareas fueron más sencillas y no involucraron ejercicios similares a las que los hombres desarrollaron, en este segundo momento del experimento es claro que sin duda hubo una réplica del comportamiento que socialmente es aceptado, es decir a partir de las conductas evidenciadas, los hombres están en una constante búsqueda de reafirmar su masculinidad desde la fuerza, ejercicio de poder que desata acciones encaminadas muchas veces a la violencia, el sujeto evalúa que tanto puede verse superior no solo hacia el género femenino sino con sus mismo pares.

Las actividades que se acordaron con sus duplas (compañero de tarea) en muchas ocasiones carecía de empatía, en otros casos iban acompañados de comentarios sexistas y burlas, desde luego, los elementos que social y culturalmente se nos han impuesto a través de los años, aún tienen un efecto que más que negativo debe verse como una oportunidad para promover y sensibilizar en una educación basada en el respeto que permita rechazar acciones machistas y promuevan la corresponsabilidad personal, familiar y social.

El resultado de todo el abordaje de esta segunda categoría al final tuvo una reflexión en cómo cada sujeto debe convertirse en un espacio seguro para el otro y cómo podemos empezar a buscar y entablar relaciones igualitarias, reconociendo sus particularidades y haciendo una lectura sobre sus necesidades, fortalezas y debilidades sin tener un condicionante sobre la brecha de género biológico para actuar acorde a lo esperado.

*Figura 32. Desarrollo de la actividad estudiantes grado 11°*



*Fuente:* Elaboración propia, estudiantes de grado decimo IED.

## Conclusiones

- Cuando se indaga sobre actividades del hogar, en general tantos hombres como mujeres afirman poderlas realizar sin dificultad.
- Las preguntas realizadas sobre estereotipos están un poco más divididas y marcadas por constructos socio culturales como las formas de vestir caminar, lo que definen una masculinidad dentro de los imaginarios de los estudiantes.
- Para averiguar sobre las formas de relacionamiento equitativo entre hombres y mujeres al interior del colegio, las respuestas fueron en su mayoría al indicar que las actividades son equitativas entre el género femenino y el masculino.
- La aplicación de la encuesta permitió a los estudiantes expresar sus ideas entorno constructos o percepciones que tienen frente a nuevas masculinidades, las cuales son de gran valor para el presente proyecto ya que fundamenta la necesidad de abordar estos temas en el entorno educativo, no solo involucrando a los estudiantes si no también desde quienes lideran estos espacios como lo son los docentes en general.
- En relación con las propuestas brindadas por los estudiantes para la creación de una campaña social permitió identificar que los temas tratados a través del “Experimento



Social” fueron recibidas con aceptación, para lograr un enfoque de género, disminuir las barreras entre hombres y mujeres y mejorar la divulgación en otros entornos educativos.

## **10. Estrategia de Fortalecimiento Organizacional**

Propuesta de una estrategia de fortalecimiento tomado como base la estructura de la formulación de proyectos:

### ***a) Perfil y caracterización de la organización***

El Colegio Guillermo León Valencia I.E.D ubicado en la UPZ 72, en la localidad de Engativá, barrio Santa Rosita, es un colegio que hace parte de las 35 instituciones públicas de la localidad, y atiende una población de estratos uno, dos y tres en jornada única. Esta IED cuenta con atención escolar a niños, niñas y adolescentes en una sola jornada, desde el grado jardín hasta un décimo.

Avanzando en el tema, es preciso indicar que esta Institución Educativa Distrital, hace parte del sector público y por ende sus procesos y actividades están basadas en los lineamientos y directrices que se dictan por la secretaria de Educación del Distrito; los cuales responden los Planes de Desarrollo de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Por lo anterior y de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI (Bogotá, 2020-2024) la localidad de Engativá cuenta con cinco propósitos de ciudad enmarcados en, el Plan Sectorial de Educación “denominado “La educación en Primer Lugar” estos propósitos buscan fortalecer la educación desde la primera infancia hasta iniciar la educación superior, con énfasis en que se logre tener una igualdad de oportunidades y cierre de brechas sociales. (Bogotá, 2020-2024) (Distrito, 2019-2020).

El Colegio Guillermo León Valencia, desde el año 2018, se articuló con la Universidad Cooperativa de Colombia para que los estudiantes de educación media puedan tener un

énfasis en gestión empresarial (<https://redacademica.edu.co/colegios/colegio-guillermo-leon-valencia-ied-engativa>, 2021), esto permitirá que los estudiantes puedan acceder de manera más fácil a la educación superior y afianzar la educación regular. Subrayado fuera del texto

Actualmente la IED viene adelantando un proyecto dirigido a mujeres para trabar entorno a sus emociones, historias de vidas y procesos socio culturales, donde se les brindar herramientas para trabajar por los derechos de la mujer.

### **b) Metodología**

La herramienta de gerencia social utilizada en este proyecto fue Redes y Alianzas, para la implementación de esta fue necesario realizar las articulaciones correspondientes, ya que se buscaba impactar a una Institución Educativa del Distrito, se indagó así la forma de lograr un acompañamiento interdisciplinario, al que en muchas ocasiones los jóvenes no tienen acceso, dado que la mayoría de veces se hace insuficientes los esfuerzos que hace el Ministerio de Educación por abordar este tipo de temáticas.

Se recibió apoyo del Colectivo de Nuevas Masculinidades de la Ciudad de Bogotá, con quienes se generó una red que permitiera abordar a la población, sin duda la trayectoria de ellos facilitarían la implementación de estas actividades, ya que las estrategias pedagógicas y metodológicas propuestas generaron una recolección importante de información para poder generar una estrategia de marketing social al interior del plantel educativo.

A partir de la información recolectada se presenta las siguientes propuestas dirigidas a los estudiantes y docentes de la IED Colegio Guillermo León Valencia de la localidad Engativá.

Propuesta de marketing social cuyo objetivo es el reconocimiento por parte de estudiantes y docentes frente al concepto de nuevas masculinidades, para disminuir los índices de violencia al interior de la IED y favorecer la equidad de género en el entorno educativo.

Esta campaña tiene como nombre *“Inclúyete al Parche”* y cuenta con cuatro momentos específicos para ser desarrollados por parte de la Institución:

- Divulgar a través imágenes (stickers) en redes sociales, como whatsapp, Facebook e Instagram, en el que se mostrará de manera fácil y sencilla la importancia de concientizar a los jóvenes y adultos sobre género- roles, violencia y estereotipos los cuales favorecen la equidad género y la igualdad de derechos.
- Realizar actividad pedagógica “Experimento Social”, con Docentes de la IED para identificar como se reconocen las nuevas masculinidades y cuáles son los constructos que se tienen frente al tema, como elementos que aportan a la construcción de temas como pedagogía con los estudiantes.
- Realizar talleres de sensibilización a padres de familia en conjunto con la Red de Nuevas Masculinidades de Bogotá, en el puedan identificar modelos de masculinidad negativos y generar espacios para favorecer de equidad de género en sus entornos.
- Generar como mínimo una actividad pedagógica mensual, liderada por el área de Orientación y acompañada por los docentes de la IED, donde se aborden los temas relacionados a nuevas masculinidades equidad de género y como estos conceptos favorecen la igualdad y el respeto por el otro.

De otra parte, como estrategia de Redes y Alianzas, se presentará ante la Secretaría de Educación del Distrito, el presente proyecto con el fin de que se pueda implementar una prueba piloto en algunos colegios de Bogotá, donde se aborden los temas de nuevas masculinidades y se logre brindar a las jóvenes herramientas para construir espacios de igualdad de género. Así mismo esta propuesta esta articulada como base para dar cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Desarrollo Distrital en el programa 40 y 41 “Prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres debido al género

en el Distrito Capital, generando condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura”.

### **Redes y Alianzas.**

#### **a). Diagnóstico de necesidades**

La Gerencia Social se establece como una propuesta de innovación con participación, que tiene por objetivo la construcción de nuevas realidades que van aportando al desarrollo social, por medio de la vinculación de diferentes actores de instituciones públicas o privadas, que desde su sentido de corresponsabilidad social aporten a planes, programas o proyectos con el fin de proponer la búsqueda de nuevas realidades en los seres humanos.

Según Ortiz Serrano (2013) en su libro Conceptos de la Gerencia Social, en el numeral 2.5 el enfoque de Innovación Social como instrumento gerencia social, refiere que “Se trata de procesos participativos en los cuales las mismas comunidades tienen el poder y la capacidad de construir modelos, sistemas y soluciones a sus problemas cotidianos con la ayuda de la ciencia y de la técnica, en la cual los académicos no son el exclusivo centro para la solución”.(p.60).

Según los criterios ideológicos del ser humano, la violencia está diseñada para ser ejercida hacia la mujer en donde se manifiesta un discriminación y dominio por el hombre, por tal motivo es importante sensibilizar y promover a través de redes y alianzas una educación basada en el respeto por el otro, en donde se rechacen todo tipo de acciones machistas que puedan llegar a influir en las acciones determinantes y promuevan una corresponsabilidad personal, social y/o familiar en donde las necesidades de bajar los índices de violencia en cualquier contexto sean de mayor impacto en la IED y puedan llegar a ser manifestadas en cualquier otro contexto.

Normalizar roles, manifestaciones de afecto, distribución y redistribución de tareas de cuidado, y el reconocimiento de la equidad de género en todos los contextos serán el objetivo principal de este ejercicio, la apuesta en este caso apunta a educar en el respeto y generar una herramienta que inicialmente llame la atención a los jóvenes y en la cual se

puedan involucrar con mayor facilidad y será implementado en sus conversaciones diarias de chat y demás medios de divulgación.

### ***b) Identificación de actores estratégicos***

Para el presente proyecto articulador, los actores involucrados son: Estudiantes de grado 10° y 11° del Colegio Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá, para reforzar la información y el conocimiento que se les ha brindado a los estudiantes a partir de los procesos de sensibilización, es decir se busca que se maneje la misma información y se mantenga una cercanía con ellos, teniendo en cuenta elementos como el ciclo vital y las herramientas digitales de las cuales ellas y ellos hacen uso y donde pueden replicar con sus pares el uso de estos.

#### a) Formulación de la estrategia

Como estrategia se plantea las siguientes acciones

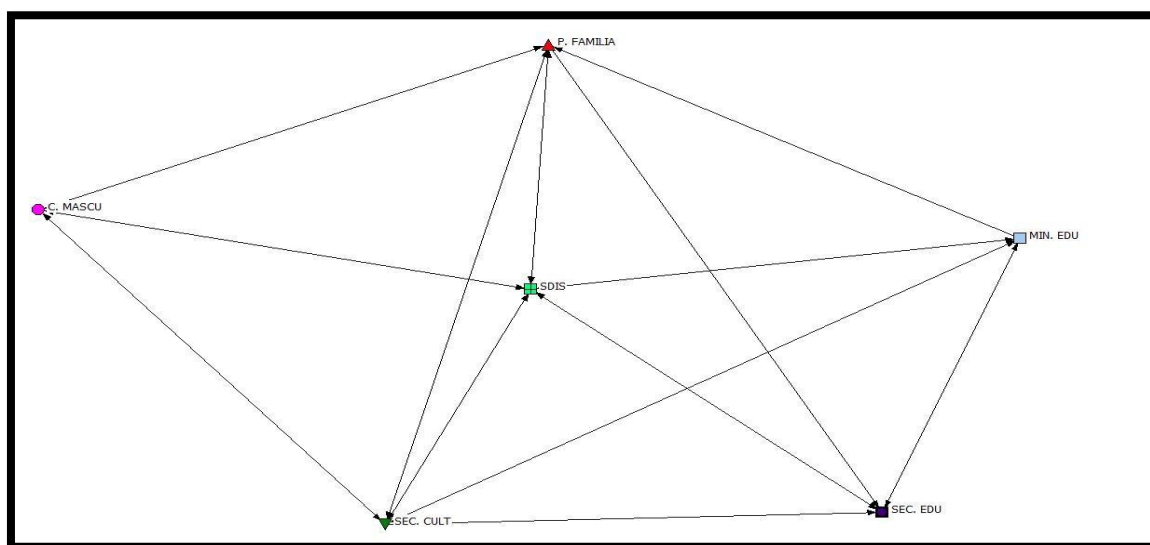
- Realizar actividades mensuales con acompañamiento del área de orientación de la IED, y la Red de Nuevas Masculinidades serán determinantes para continuar promoviendo esta temática y a largo plazo tener un impacto de mayor fuerza de la institución con el fin de establecer redes que más adelante se pueden convertir en alianzas, esto con el objetivo de perpetuar el ejercicio a desarrollar, favoreciendo a la comunidad en un foco de intervención o acompañamiento, en este caso el sector educativo.
- Así mismo se radicará el proyecto ante la Secretaría de Educación Distrital, como propuesta de implementación a otros colegios públicos de Bogotá para realizar una prueba piloto sobre el tema de Nuevas Masculinidades.
- Sugerir para que desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se incluyan temas relacionados a la equidad de género y nuevas masculinidades con el propósito de disminuir índices de violencias, reconociendo al otro como sujeto de derechos y generando propuestas desde los mismos estudiantes y con apoyo de los docentes estrategias de corresponsabilidad.

### **Elaboración de la matriz de aliados y semáforo de alianzas.**

Para el análisis de redes se utilizó el software UNICET 6.8 la cual permite mapear y clasificar los actores que aportan significativamente al proyecto de grado por el cual se obtienen estadísticas y tendencias para el apoyo del análisis de las diferentes alianzas estratégicas del proyecto de grado.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente documento permite tener un análisis en la proyección y las experiencias significativas en el fortalecimiento de las alianzas del presente proyecto de grado.

*Figura 33. Mapeo de actores de redes*



*Fuente: Elaboración software de UNICET 6.8*

En la figura es evidente que las organizaciones e instituciones que realizan algún ejercicio con relación a Nuevas Masculinidades y equidad de género son de orden público, lo que nos da un indicio de la falencia que existe en el sector privado por involucrarse en abordar estas temáticas que afectan el comportamiento y la percepción sobre los nuevos roles en los cuales se pueden los hombres.

Es así como a partir de la gráfica es evidente de que el colectivo de masculinidades ha venido realizando un ejercicio transversal con uno de los proyectos de integración social, sin embargo, se haría indispensable que el ejercicio pudiera estar articulado con las demás

organizaciones identificadas estuviera anclado, ya que esto permitiría tener un impacto más significativo en el grupo en el cual nosotros deseamos desarrollar el proyecto.

**Secretaría de Educación:** se hace importante contar con ellos dado el alcance que tienen cuanto al ejercicio que realizan de generar planes y programas acordes a las necesidades y particularidades que tienen las comunidades desde el enfoque diferencial.

**Colectivo de nuevas masculinidades:** es determinante en nuestro proceso de investigación teniendo en cuenta el impacto que tienen como organización no gubernamental y los planes que vienen adelantando en pro de aspectos asociados directamente a género.

**Proyecto de Familia 7752:** promueve la prevención de las violencias, desde el enfoque diferencial, protegiendo los derechos de los integrantes de estas, actualmente adelanta acciones con el colectivo de nuevas masculinidades en la ciudad de Bogotá.

**Secretaría Distrital de Integración Social:** promueve la transformación de las realidades y condiciones sociales, responsable de la formulación e implementación de las políticas públicas donde se convierten también en garantes de los derechos de las personas que habitan la ciudad de Bogotá, esto entendido también desde la búsqueda constante de la equidad.

## 1. ANÁLISIS DE ALIANZAS

Se utilizó como herramienta el “Semáforo Nacional de Alianzas- Fundación Corona-Banco Mundial” con el fin de identificar las fortalezas que se gestan con las entidades de carácter público privadas, articuladas al proyecto de grado de la presente especialización. Para esto se tomó como información la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación del Distrito, y el Colectivo de Nuevas Masculinidades, para analizar la fortalecer un proceso permanente y de durabilidad en el impacto que se quiere desde el proyecto de grado.

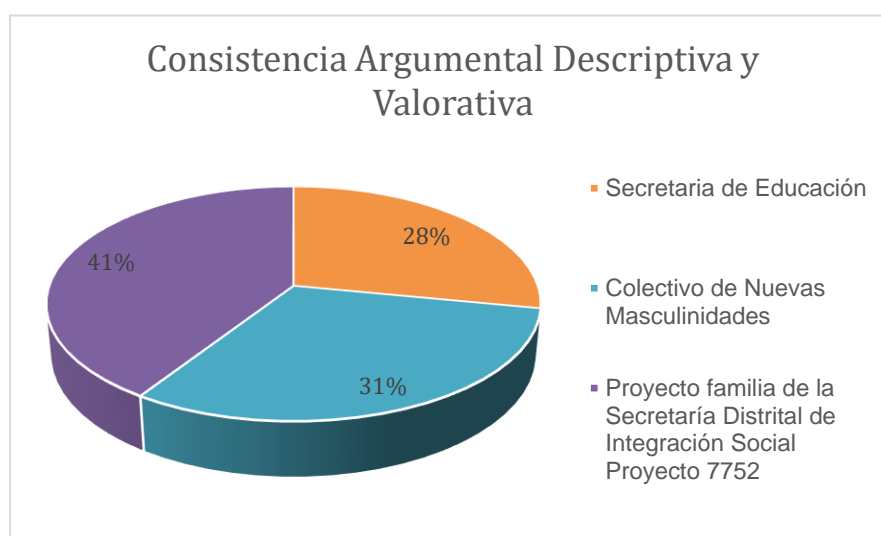
A continuación, se presenta el resultado de la evaluación realizada, donde se tomó dos categorías: Consistencia Argumental Descriptiva y Valorativa con el fin de evaluar el impacto de las organizaciones público- privada.

Figura 34. Categoría de Análisis de Consistencia argumental descriptiva y valorativa

ALIANZA	Consistencia Argumental Descriptiva y Valorativa
Secretaria de Educación	55
Colectivo de Nuevas Masculinidades	61
Proyecto familia de la Secretaría Distrital de Integración Social Proyecto 7752	80

Fuente: *Elaboración Matriz de análisis de alianzas.*

Figura 35. Consistencia de argumentación.



Fuente: *Elaboración Matriz de análisis de alianzas.*

Como se evidencia en la tabla anterior la categoría: “Consistencia argumental descriptiva y valorativa” muestra que el proyecto de familia de la Secretaría de Integración social cuenta con un total de (80) presentando un puntaje de consistencia alta que corresponde a un 41%, seguido del Colectivo Nuevas Masculinidades con un puntaje de (61) con una consistencia media representado en un 28% y por último la Secretaría de Educación con (55) un puntaje de consistencia media y un porcentaje del 28%. Por consiguiente, se evidencia que



proyecto 7752, cuenta con un mayor nivel de incidencia y proceso argumentativo frente las acciones de alianzas.

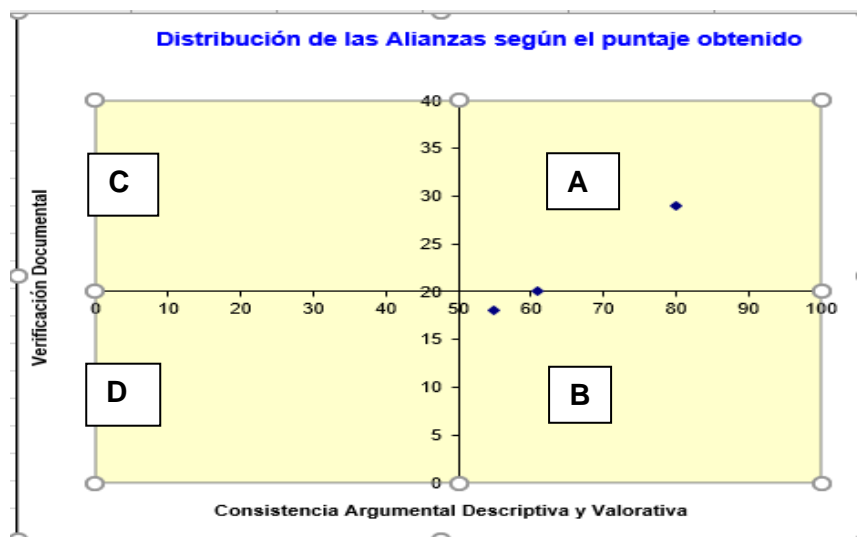
A continuación, se presenta el resultado de la evaluación realizada, donde se tomó dos categorías de Verificación Documental con el fin de evaluar el impacto de las organizaciones público- privada aspectos para mejorar la documentación y sistematización de los procesos de la entidad y de las alianzas que se desarrollan en el marco del proyecto.

Figura 36 Categoría de Análisis de verificación documental

Alianza	Verificación Documental
Secretaría Distrital de Educación	18
Colectivo Nuevas Masculinidades	20
Secretaría Distrital de Integración Social Proyecto Familia 7752	29

Fuente: *Elaboración Matriz de análisis de alianzas.*

Figura 37. Interpretación de semáforo de resultados Alianzas



Fuente: *Elaboración Matriz de análisis de alianzas.*

Como se observa en la tabla y en la gráfica, las alianzas público- privadas que están en red al proyecto de grado están ubicadas en el cuadrante **A**, lo que permite identificar que el proceso documental realizado por el Secretaría Distrital de Integración Social Proyecto Familia 7752, está organizado y cuenta con mecanismos de control que permiten realizar el

seguimiento y fortalecimiento a los procesos, de otra parte se encuentra Colectivo Nuevas Masculinidades se ubica sobre la línea del cuadrante **A** pero en comparación a la anterior entidad con un poco menos consistencia en los procesos documentales y de consistencia de opinión al interior del colectivo, y por último se encuentra la Secretaria de Educación en el cual se ubica más sobre el cuadrante **B** a lo cual es pertinente mejorar los procesos documentales, como parte de la organización y el seguimiento que se realiza en el marco del proyecto.

Por lo anterior se observa que desde la gerencia social es importante proponer y acompañar estrategias que permita fortalecer los procesos de redes y alianzas en las organizaciones público-privadas, generando una consolidación y cohesión en los procesos al interior de una alianza estratégica que permitan hacer seguimiento, control y evaluación durante el proceso.



## Presupuesto

<i>Reconocimiento de Nuevas Masculinidades a través de la estrategia de Redes y Alianzas: Caso Estudiantes y Docentes de la IED Guillermo León Valencia de la localidad de Engativá.</i>		EJECUCIÓN DE PROYECTO	5	MESES	
<b>PLAN DECOSTOS DEL PROYECTO</b>					
<b>1.0</b>	<b>ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN INICIAL</b>				
	ítem	Unidad	Valor Unitario	CANTIDAD	Subtotal
1	Diseño del instrumento de recolección de información	Hora	\$ 12.667,00	71	\$ 899.357
2	Diseño de piezas comunicativas (stickers)	UN	\$ 15.000,00	10	\$ 150.000
3	*Video beam y computador para jornadas de sensibilización	UN	\$ 101.150,00	1	\$ 101.150
4	Impresión hoja carta, a 1x0 tintas en papel bond de 75 gr.	UN	\$ 500,00	300	\$ 150.000
5	Papelería y ofimática (esferos, computador, agenda)	Total	\$ 1.500.000,00	1	\$ 1.500.000
6	Refrigerios o incentivos para los encuentros	UN	\$ 5.000,00	715	\$ 3.575.000
7	Etapas de sensibilización del proyecto.	Hora	\$ 12.667,00	4	\$ 50.668
8	Sistematización de la información recolectada	Hora	\$ 12.667,00	72	\$ 912.024
9	Elaboración de informes de seguimiento	Hora	\$ 12.667,00	72	\$ 912.024
10	*Alquiler de espacio y sillas plásticas sin brazos para actividades grupales.	UN/Reunión	\$ 150.000,00	5	\$ 750.000
11	Transporte	UN/Reunión	\$ 10.000,00	5	\$ 50.000,00
<b>\$ 9.050.223,00</b>					
<b>2.0</b>	<b>ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				
	ítem	Unidad	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
2.1	Profesional del colectivo de nuevas masculinidades.	Sesión	<b>\$ 100.000</b>	5	\$ 500.000,00
2.2	Profesional social quien esta a cargo del proyecto.	Sesión	<b>\$ 3.500.000</b>	5	\$ 17.500.000,00
2.3	Aplicación de la encuesta de manera presencial.	Unidad	\$ 800.000,00	71	\$ 56.800.000,00
2.4	Aplicación de actividades con estudiantes	Sesión	\$ 100.000,00	5	\$ 500.000,00
2.5	Aplicación de actividades con docentes	Sesión	\$ 100.000,00	5	\$ 500.000,00
2.6	Análisis de la información recolectada.	Hora	\$ 12.667,00	72	\$ 912.024,00
2.7	Aplicación de encuesta para evaluación de impacto del proceso.	Hora	\$ 12.667,00	4	\$ 50.668,00
2.8	Análisis de la información de la evaluación de impacto	Hora	\$ 12.667,00	72	\$ 912.024,00
<b>SUBTOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES</b>					<b>\$ 77.674.716,00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 86.724.939,0</b>

En relación con el presupuesto es importante precisar el que:

- los Items que cuentan con asterisco (\*) son valores que son en contrapartida por parte de la IED.
- El valor del proyecto total es de \$86.724.939 teniendo en cuenta que el costo más alto es el pago del profesional social por un valor de \$ 17.500.000 por 5 meses, ya

quien es imprescindible para desarrollar esta propuesta con una dedicación del 100% para el proyecto.

- Como se muestra en los costos del proyecto, frente a la propuesta de plantear una prueba piloto ante la Secretaría de Educación Distrital sobre el abordaje de nuevas masculinidades en algunos Colegios Distritales en Bogotá, los costos que se muestran pueden servir para aplicar en otros colegios, teniendo en cuenta que varios de los ítems relacionados pueden ser utilizados para una mayor cobertura.

a) Indicadores de impacto, producto, resultado y gestión

*Figura 38. Matriz de indicadores*

INDICADOR DE IMPACTO	INDICADOR PRODUCTIVO	INDICADOR DE RESULTADO	INDICADOR DE GESTION
Aumento del 50% de acciones concretas en relación con la promoción de actividades de cuidado y reconocimiento de roles al interior de la IED.	Ejecución de 5 a 6 actividades pedagógicas anuales para abordar temas de género y equidad de género.	Disminución del porcentaje de los casos de violencia reportados en la IED en relación con violencias e inequidad de género.	Generar una red con el Colectivo de Nuevas Masculinidades de la ciudad de Bogotá, para actividades de acompañamiento en torno a temas de género en la IED de la localidad de Engativá.

Fuente: Elaboración propia

## 11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Desde la Gerencia Social se planteó una estrategia que permitiera no solo identificar las percepciones de los estudiantes y docentes frente a los temas de nuevas masculinidades, sino además contribuyó al fortalecimiento de redes y alianzas público- privadas, logrando una gana a gana, que permitiera fortalecer en el entorno educativo reconocer los nuevos conceptos, pero también hacer prevención y disminución de los casos de violencia, logrando una equidad de género al interior de la IED.
- ✓ Una vez se obtuvo la información a través de los instrumentos de recolección de información, se evidenció que el concepto de nuevas masculinidades en los

estudiantes y docentes actualmente no son tan reconocidos, dado que en su mayoría los suelen asociar con conceptos asociados con machismo o a las diferentes orientaciones sexuales.

- ✓ La Gerencia Social es un puente no solo para reconocer una problemática, sino que permite generar estrategias, planes y proyectos que impacten a diferentes grupos, comunidades y organizaciones que estén interesadas en combatir fenómenos sociales que interfieren en la calidad y en el adecuado desarrollo del ser humano.
- ✓ Se logró implementar una estrategia de Marketing social a partir de los insumos generados en el segundo momento de la implementación de la encuesta, para lo cual se pudo diseñar unos stickers con el propósito de sensibilizar y reconocer el término de nuevas masculinidades en el entorno educativo.
- ✓ A partir de la red establecida con el Colectivo de Nuevas Masculinidades en Bogotá y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los procesos de sensibilización con los estudiantes, es claro que la brecha cultural ha determinado las concepciones que los estudiantes tienen frente a lo que significa ser hombre, paradigmas que se hacen necesarios intervenir para poder educar en el respeto y movilizarlos a partir de la equidad de género.
- ✓ Los estudiantes hombres en este caso manifestaron haber sentido vergüenza por manifestar sus emociones, es decir los hombres también han sido víctimas del machismo.
- ✓ Actualmente los estudiantes tienen un pensamiento más crítico frente a los roles y las labores de cuidado, permitiendo que conciban la acción de apoyar y redistribuir las actividades del hogar, desde la perspectiva de la equidad de género.
- ✓ En Bogotá y en especial en el sector educativo el abordaje frente a temas de género y nuevas masculinidades es insuficiente, razón por la cual se hace importante que este tipo de problemáticas sean contempladas por los orientadores en las instituciones.

- ✓ Aún hay mucho desconocimiento frente a este término de Nuevas Masculinidades, en ocasiones es mal interpretada por la falta de información, sin embargo, se convierte también en una oportunidad para que las instituciones educativas se interesen por involucrar a padres de familia en estos encuentros, algo que permitiría disminuir los casos de violencia y sean reconocidas las labores de cuidado.
- ✓ El acoso, las violencias y los comentarios sexistas están presentes en los contextos en los cuales se involucran los estudiantes, educar en el respeto, buscar relaciones más igualitarias y romper el paradigma que se tiene sobre el hombre violento, permitiría comprender de manera más asertiva cómo funciona la sociedad.
- ✓ Se hace pertinente la réplica de este ejercicio en otros entornos educativos, con el propósito de informar y des-estigmatizar la masculinidad en cuenta la exteriorización de emociones y el libre desarrollo de actividades a partir de gustos e intereses.
- ✓ En este proyecto de grado se logró una red con el Colectivo de Nuevas Masculinidades, sin embargo, si es importante que entidades nombradas anteriormente como el Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Integración social y demás se interesaran por unir sus esfuerzos en estos acercamientos.
- ✓ Los medios de comunicación tienen una responsabilidad importante en la forma en la que proyectan los roles y en especial lo que significa ser hombre en la cultura colombiana.
- ✓ Es importante trabajar en temas como empatía y corresponsabilidad personal y familiar, con el objetivo de disminuir brechas de violencia y promover en otros sectores la equidad de género.

## **12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- ✓ ACUERDO No. 761 DE 2020. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 XXI “un

nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo. Julio 11 <https://bogota.gov.co/yo-participo/plan-desarrollo-claudia-lopez-2020-2024/>

✓ Boletín Estadístico ONU Mujeres DANE (marzo 2020). Empoderamiento Económico de las Mujeres en Colombia.

✓ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (marzo de 2014). Masculinidades por la igualdad de género. (C. d. Humanos, Ed.) Revista de Derechos Humanos (3), 68.

✓ Constitución Política de Colombia (1991), artículos 2 y 13

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitución/1687988>

✓ Estudios Sociológicos, Minello Nelson Los estudios de Masculinidad Mexico (2002). <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806009.pdf>

✓ Giraldo, Octavio. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/Boletin-Estadistico-ONU-Mujeres-DANE-marzo-2020.pdf>

✓ Gonzales Suárez (2002) Feminismo, academia y cambio social. Revista educación Universidad de Costa Rica

<https://www.redalyc.org/pdf/440/44026217.pdf>.

✓ Hernández Sampieri (2006). Metodología de la investigación

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Methodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

✓ Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019), Grupo centro de referencias nacional sobre violencias, Versión Web de Cifras de Lesiones de Causa Externa en Colombia <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>.

✓ Instituto Nacional de Mujeres de la Ciudad de México (2018) a través del informe de "Labores Hombres y Mujeres Gobierno México"



[https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825100766.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825100766.pdf)

- ✓ Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021).  
<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- ✓ Juárez, F (2016). Relación entre estrategias comunitarias y mercadeo para fomentar el desarrollo de las comunidades y su sostenibilidad en las Organizaciones, Medellín, Colombia. *International Journal of Psychological Research*, vol. 9, núm. 1, 2016, pp. 113-125.
- ✓ Ley 1257 de (2008) "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones"  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- ✓ La ley 2114 de 2021, por el cual se amplía la licencia de paternidad compartida, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, 29 de Julio 2021,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=167967>
- ✓ Ministerio de Salud, Observatorio de violencia de género, (2016).  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-observatorio-violencia-genero.pdf>.
- ✓ Muñoz, Y. (2001). EL mercadeo social en Colombia. No logo. Medellín, Colombia. Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- ✓ Naciones Unidas, (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ISBN: 978-92-1-058643-6 (versión PDF).
- ✓ NAVONE, Santiago Luis. "Masculinidades melodramáticas en tres filmes de Sandro". *Revista Estudios Feministas, Florianópolis*, v. 27, n. 2, e53796, 2019

- ✓ Noticias / 2017/04/11 / conar-punu-sete-anuncios-para-reportajes-de-machismo-en-2016.htm>. Consultado en: 11 de abril. 2017.
- ✓ Observatorio Nacional de Violencias de Género. Fiscalía General de la Nación. Colombia (SIVIGE)  
<https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>
- ✓ Observatorio Nacional de Violencias Línea de Violencias de Género. (2016). Guía Metodológica de la Línea de Violencias de Género LVG. Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Parejo, V. H. (2015). RESTABLECIMIENTO DE FAMILIAS SOCIABLES DESDE EL TRABAJO SOCIAL Y LAS NUEVAS MASCULINIDADES/RESTORING SOCIAL FAMILIES FROM THE SOCIAL WORK AND NEW MASCULINITIES. Prisma Social, (13), 652-704. Retrieved from <https://www-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/restablecimiento-de-familias-sociables-desde-el/docview/1648338712/se-2?accountid=48797>
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 , Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.
- ✓ Plan de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia pacto por la equidad.  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>
- ✓ Plan Distrital de Desarrollo, Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI: Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024.
- ✓ Peralta, B. Vieira Gabriela, (2019) discutiendo estereótipos de género. análise das representações de novas masculinidades em campanhas publicitárias
- ✓ Poggi, Francesca. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, 42, 285-307. DOI: 10.14198/DOXA2019.42.12
- ✓ Revista Contemporánea de Economía y Gestión. Vol. 16 - Nº 2 - Mayo / Ago. 2018 Salmen, Lawrence. "Listening to the people". En: Finance & Development, junio de 1987, Vol 24, No 2, pp 36-39.

- ✓ Secretaria de Cultura Bogotá marzo (2021) “Línea Calma sigue acompañando a los hombres en el trámite de sus emociones”.

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/galerias/linea-calma-johgai>

- ✓ Secretaria Distrital de Integración Social (2020) Nuevas masculinidades para prevenir la violencia intrafamiliar.

<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/95-noticias-familia/3871-nuevas-masculinidades-para-prevenir-la-violencia-intrafamiliar>

- ✓ Saludata.saludcapital.(2021) Estadísticas de violencia, Bogotá: Secretaría de Salud Distrital. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/tasaviolenciaintrafamiliar/>

- ✓ The operations of a company regarding sustainability focus on the long term, but, in some way, leaning on community” (Juárez 2016; pag 114). Relationship marketing is of great importance, but it has to confront the impossibility of having a relationship that goes further than a social, commercial relation with each customer (Juárez, 2011: p. 114)

- ✓ Veeduría Distrital (2022) Estudio Que piensan los jóvenes frente a las nuevas masculinidades. <https://www.veeduriadistrital.gov.co/noticias/%C2%BFQu%C3%A9-opinan-las-y-los-j%C3%B3venes-colegios-p%C3%BAblicos-Bogot%C3%A1-sobre-machismo>

### 13. ANEXOS

**Anexo 1.** Oficio de propuesta para la implementación proyecto Nuevas Masculinidades como prueba piloto para Bogotá.

Bogotá D.C. mayo 2022

Señora  
**EDNA BONILLA**  
Secretaria de Educación Distrital  
Av Dorado # 66 – 63  
Bogotá D.C.

Asunto: Oficio de propuesta para la Implementación proyecto Nuevas Masculinidades como prueba piloto para Bogotá.

Respetada Dra Bonilla.

Cordial saludo


En el marco de la especialización en Gerencia Social, nos permitimos presentar esta propuesta que sería importante ser contemplada en los entornos educativos y que está dirigida al trabajo sobre la concepción de "Nuevas Masculinidades con Equidad de Género", el cual está orientado a estudiantes y docentes en las diferentes instituciones educativas. Es un abordaje que sería indispensable tener en cuenta dado que aportaría significativamente a la prevención de violencias y a la redistribución de las labores de cuidado las cuales son ejercidas en su mayoría por las mujeres.


La invitación se extiende para que sea revisado cada uno de los apartados del presente proyecto y en la medida, evaluada la viabilidad de la implementación de la estrategia que allí se propone y que permitiría un proceso de sensibilización e intervención en los colegios distritales de la capital.


Agradecemos la atención prestada.

Estamos atentas a su respuesta.

Cordialmente,

  
**HEIDY MARCELA RODRIGUEZ**  
Estudiante Especialización GS

  
Estudiante Especialización GS

  
**JOHANNA CRUZ BAYONA**  
Estudiante Especialización GS

**Anexo 2.** Propuesta de la campaña de Marketing Social “Inclúyete al Parche”.

### CAMPAÑA DE MARKETING SOCIAL

Nombre de la campaña:

“Pégate al parche de las Nuevas Masculinidades, los hombres también...”

Los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general, podrán divulgar a través las imágenes (stikers) adjuntas, utilizando como medio las redes sociales más utilizadas como son: WhatsApp, Facebook e Instagram, con el fin de dar a conocer el concepto a otras personas.

Esta campaña tiene por objetivo movilizar el reconocimiento de la figura masculina en el desarrollo de actividades del cuidado y de todas aquellas en las que se pueden involucrar, acorde a los contextos en los cuales se desempeñan. Es así como a partir de esta estrategia se pretende concientizar a los jóvenes y adultos sobre la equidad de género-roles, prevención de violencias y estereotipos.

A continuación, se muestran los stikers los cuales fueron creados por las estudiantes de Gerencia Social, para divulgación de la campaña de Marketing Social.



**Anexo 3.** Carta de solicitud dirigida a la IED Guillermo De León Valencia De La Localidad De Engativá.

**Anexo 4.** Presentación de la propuesta, para realizar proyecto de Nuevas Masculinidades en la IED Guillermo De León Valencia De La Localidad De Engativá.

**Anexo 5.** Formato Consentimiento Informado.

**Anexo 6.** Propuesta Metodológica Y Recolección de la Información.

**Anexo 7.** Parrilla de presentación para actividad de encuestas y experimentos social sobre Nuevas Masculinidades.

**Anexo 8.** Formatos diligenciados y muestra de consentimiento informado por los padres de familia de los estudiantes de la IED.

**Anexo 9.** Encuestas de percepción grado 10°.

**Anexo 10.** Encuestas de percepción grado 11°.

**Anexo 11.** Encuestas de percepción docentes.

**Anexo 12.** Cuadro Resumen Praxeología.

**Anexo 13.** Tabulación de encuestas

**Anexo 14.** Análisis de la información recolectada.

**Anexo 15.** Registro fotográfico y fílmico.

Enlace con los soportes relacionados de los anexos 3 al 15:

[https://drive.google.com/drive/folders/1phq4AeUXhmMdSgXr4D8m3lbfkNwiCPJa?usp=sharing.](https://drive.google.com/drive/folders/1phq4AeUXhmMdSgXr4D8m3lbfkNwiCPJa?usp=sharing)